

EL GRÁFICO

MADRID

Marqués de la Ensenada, 8

AÑO I

Lunes 24 Octubre de 1904

NÚM. 133

Doce páginas: DIEZ CÉNTIMOS



El Infante Alfonso Fernando, heredero de la Corona de España

EL ÚLTIMO DICHARACHO

Si el mundo se gobernara con palabras, sería el Sr. Maura un Carlos V o un Bonaparte, e iría derecho al Imperio universal.

No tiene razones para demostrar que una medida de equidad, que una cancelación amplia puedan limitarse á tales ó cuales casos, y no á una materia misma; no tiene razones: mas para eso cuenta con el repertorio de «resonantes vaciedades» de que bautiza el Sr. Canalejas...

En la sesión última, escorzando el busto y ahuecando la voz, exclamó el señor Maura: —Dije un día que para gobernar me bastaba con dos votos de mayoría. Me equivoqué. Con uno sólo seguiré gobernando.

La delirante oración de una mayoría que va á un abismo con los ojos cerrados por las tinieblas, parecieron dar mayor fuerza al desplante...

El desplante y la oración no son, sin embargo, sino reflejo de la misma demencia.

La frase del Sr. Maura es eso: una frase, y nada más.

Ni con un voto, ni con dos votos, ni con 300 votos, se ha gobernado jamás.

Llegan los partidos al Poder en España seguidos de minorías parlamentarias exigidas; esas, y se van escoltados por mayorías numerosas.

Una sola vez ha votado una mayoría contra un Gobierno: en 1883, contra Posada Herrera...

Y en lugar de Sagasta, fué encargado del Poder D. Antonio Cánovas del Castillo.

Se gobierna no sólo con las mayorías; se gobierna con la opinión; se gobierna con las oposiciones; se gobierna con el mítin, con la Prensa, con la plaza pública. ¿Tiene algo de uso el Sr. Maura?

Pronto lo veremos. Hasta ahora este grande hombre, este dictador de los domingos, no es sino el portugués del pozo... En el pozo está, pidiendo á voces que lo saquen, y perdonando de antemano á sus salvadores la vida.

Los Rancés

Al dar la triste noticia de la sentida muerte de Guillermo Rancés evoca muchos recuerdos la figura de su ilustre padre, aquel batallador Manolo Rancés, de la década del 40 al 50 del pasado siglo, que desde Cádiz, donde había nacido en 1824, vino á batallar en Madrid, riñendo todas polémicas desde las columnas de *El Diario Español* y de *Los Políticos*.

Fuó luego diplomático, y representando á España en la Corte de la Confederación Germánica, antes de la guerra de Francia y Alemania, hizo muy buen papel, captándose las simpatías de Soberanos, príncipes é importantes personajes políticos del extranjero.

Le ayudaba mucho su gallarda figura —cosa no despreciable en los cargos diplomáticos—, su trato cortés, y su fino y vivo ingenio.

El último cargo que desempeñó fué el de embajador de España en Londres desde 1890 al 93, en que pidió su retiro, del que disfrutó poco, pues murió el año 1897.

Anciano ya, llamaba la atención por la distinción de su porte, que realizaba la alta estatura y la gallardía, que no perdió nunca, y que justificaba la fama de la buena fortuna que había tenido en sus peregrinaciones por las Cortes de Europa.

Nuestro personal diplomático en el extranjero no ha sido, por desgracia, siempre tan escogido como debía ser. Cuando D. Augusto Ulloa era ministro de Estado, recibía una vez por semana en su casa á los diplomáticos acreditados cerca de nuestro Gobierno, y aquel día la madre política del ministro, señora en la que no correspondía la belleza, que había sido espléndida, con la mesura en el trato, que era algo expansivo, no salía á los salones.

Ella se disgustaba mucho y veía á sus íntimos en sus habitaciones, diciéndoles:

—Esta noche no salimos de aquí, porque vienen los *franchutes*. ¿Qué nos mandarán á nosotros del extranjero, cuando nosotros les mandamos á Zumano y á Mengano?

Y pronunciaban con todas sus letras los nombres de algunos representantes de España en el extranjero.

El marqués de Casa-Laglesia no fué de éstos, sino de los que supieron distinguirse en sus misiones.

Sus hermanos se dedicaron á la carrera de la Iglesia, y uno de ellos es actualmente obispo de Cádiz.

Guillermo siguió con aprovechamiento la carrera de Leyes, pero no ejerció la abogacía, consagrándose desde muy joven al periodismo, en el que ha ocupado un puesto muy distinguido.

Su título le hereda su hijo Emilio, que, joven todavía y ya padre de familia, se dedica con éxito á la tarea del foro, que le ofrece brillante porvenir.

KASABAL

LA MANO MUERTA RESUCITA

Se habla del nuevo Concordato. Las oposiciones anuncian que votarán unidas contra el Gobierno para anular sus negociaciones con Roma. La supremacía del Poder civil, los fueros del Estado, la interpretación estricta del Concordato vigente, etc., etc., son las armas de que se perfeccionan los que se aprestan al ataque. El silencio es, hasta ahora, el escudo del Gobierno.

¿Quién vencerá á quién? No tardará en saberse. Mas, por doloroso que sea, hay que convenir en que, venga uno á otro bando, los organismos religiosos triunfarán en todo caso.

La cuestión acerca de su situación legal en España— que es la puesta á debate—es un tema brillante para una academia; pero no un asunto práctico para un Parlamento.

Supongamos que las Ordenes religiosas, todas menos tres, se someten al régimen común, se rigen por la ley de Asociaciones, suprema aspiración del bloque liberal. Pues con tal medida no se habrá entorpecido su desarrollo; á lo sumo, padecerá el fuero eclesiástico por la intervención de la autoridad civil, y nada más. Al amparo de la ley común seguirán luego multiplicándose esos organismos, del mismo modo que otros cualesquiera; los constituidos por trabajadores, por ejemplo.

Si en los trámites que la aprobación de sus reglamentos por el gobernador, continuarán dedicados á la enseñanza con libros de escrupulosa redacción, purgados de toda noticia inconveniente á sus creencias y á sus fines. Habrá entonces, como hoy, una Historia, una Filosofía, hasta una Retórica en los colegios de la Compañía de Jesús, especiales y distintos de los que aprenden en los Institutos los alumnos del Estado, absurdo pedagógico que hace tantas ciencias como religiones.

Seguirán los institutos religiosos de ambos sexos ocupados en la industria de todas clases, haciendo una competencia ruinosa é invencible á los trabajadores libres de votos, que necesitan un jornal con que atender á su familia y socorrer su perdurable pobreza. Y, para agravar el mal, los monacales utilizarán, como hoy también, para aumentar la producción, á los jóvenes que, con ocasión de su desamparo ó de su miseria, reclutan en la sociedad, abundante de brazos ociosos.

Subsistirán, en fin, los religiosos puramente religiosos, los que no tienen otra labor que el rezo y la contemplación, la que realizan merced al generoso auxilio que por limosna ó estipendio, ó como se quiera llamar—todo menos pago de un servicio espiritual—, les prodigan fieles creyentes.

Continuarán todos en sus ocupaciones de hoy, logrando, los unos por la oración, los otros por el chocolate, los otros por el libro, una positiva ganancia que les permita seguir acumulando la riqueza de la tierra, así como, á lo que parece, han acaparado la del cielo.

Y éste es el verdadero problema, la prosperidad económica de las Ordenes religiosas, base de su asombroso poderío, de su extraordinaria expansión en el siglo XX, después de la desamortización de sus bienes, de la exaltación de sus personas.

De no suprimir, como en Francia, las Congregaciones, medida que alguno de nuestros más esforzados demócratas rechaza en nombre de la libertad (por algo la dicho Maura que la libertad se ha hecho conservadora), no hay disposición más eficaz que la de prohibir á los institutos religiosos vincular en sus bienes la propiedad de los bienes in-

muebles. Y esa disposición no hay que dictarla en España; lo está ya en las leyes desamortizadoras, no derogadas, pero sí incumplidas.

El abuso en la infracción de la ley es incalificable; contra los severos preceptos desamortizadores han prevalecido los intereses de esos piadosos institutos, á cuyo poder vuelve la propiedad inmueble, burlando la barrera de la ley.

He aquí cómo. Cuando un fervoroso creyente se empeña en donar á una Orden tal finca, comparecen ante el notario, no el representante del instituto favorecido, sino seis ó ocho religiosos del mismo, á favor de los cuales, como simples particulares, otorga el favorecedor una escritura de venta, por precio que confiesa haber recibido con anterioridad, fórmula corriente de toda venta simulada. Los flamantes compradores se comprometen, y lo hacen constar en el mismo acto, á no dividir la finca que en común reciben, ni á vender ni transmitir á nadie por testamento la parte que en ella les corresponde, pues es su voluntad que al fallecimiento de cada uno de ellos acrezca su participación á la de los supervivientes, de modo que el último recaen la propiedad de toda la finca.

El inmueble no aparece así perteneciente á la Orden, con lo que se elude la prohibición legal de poseerlo; y para perpetuar en ella la propiedad de la finca, basta que el último superviviente de los seis ó ocho que la adquirieron otorgue nueva escritura de venta, en iguales condiciones, á favor de otros tantos miembros de la Comunidad, quienes contraen á su vez las mismas obligaciones que sus antecesoras.

Públicos son los libros del Registro de la Propiedad en que constan tan singulares adquisiciones. En ellos está la prueba de cómo han quedado infringidas las leyes desamortizadoras y la explotación de cómo prosperan en España las Ordenes religiosas.

Fuerza es volver por el imperio de la ley; porque si no, por grande que sea el triunfo de las oposiciones en los debates parlamentarios, los mismos testimonios irrecusables que denuncian la resurrección de la mano muerta habrán de acusar de cómplices á los consentidores.

R. G. ORMAECHEA

VALLÉS CONTRA SALMERÓN

El Sr. Vallés y Ribot ha dado en el Centro Federal de Barcelona una conferencia, en la cual parece que ha emitido algún concepto injurioso para la persona del Sr. Salmerón y contrario al actual estado del partido republicano.

La Prensa no tiene aún información detallada de este incidente.

Nuestro estimado colega *El País* se limita á anticipar la noticia, comentando el acto del Sr. Vallés con las siguientes líneas:

«Desconocemos los términos en que el Sr. Salmerón ha sido censurado, y por esto nos abstenemos de juzgar el acto del señor Vallés y Ribot, que lamentamos, porque cuanto rompa la buena armonía en que vivimos los republicanos nos parece lamentable.»

Extrañamos, además, que el Sr. Vallés y Ribot, que en las Cortes fijó muy correctamente su actitud, haya combatido fuera de ellas al jefe de la minoría, contrastando su conducta con la de los demás diputados federales.

A continuación inserta *El País* algunos telegramas dando cuenta del movimiento de protesta que las palabras del Sr. Vallés han producido en los republicanos barceloneses y reiterando al Sr. Salmerón su adhesión inquebrantable.

Ecós de sociedad

Los señores de Maycas, que han pasado el verano en su preciosa villa Amalia, en el Paseo de Mirasol, en San Sebastián, han regresado á Madrid, habiéndose detenido unos días en su finca de Villalba.

—En breve contraerá matrimonio la señorita Manuella Ibarra y Cepedez, hija del marqués de Ibarra, con D. Joaquín Montes y Jovellar, primo hermano del general Montes Sierra.

—La marquesa viuda de Donado está pasando una temporada en Madrid, antes de hacer su acostumbrada excursión invernal á Sevilla.

—En esta semana saldrá el distinguido egregio en nuestra Embajada en Roma D. José Muñoz Vargas para Italia.

—Los señores de Fefalvar (D. Enrique) y los marqueses de Bolaños permanecerán en Biarritz hasta el invierno.

—Los condes de Esteban Collantes y sus lindos hijos regresarán de París en breve.

MADRIDZY

LOS CAMBIOS

El Sr. Piernas y Hurtado

Real y necesariamente, el tipo de colización que desde hace tiempo alcanzan los francos exige de la buena voluntad el estudio de esta cuestión, brindando á los Poderes públicos las mejores y más fáciles soluciones que puedan determinar la baja de los cambios.

No se nos oculten las dificultades que integran el problema, pero tampoco la justicia con que nuestra economía demanda regímenes sanos en su favor.

Pudiéramos hacer de nuestra propiedad los 4.000 millones de francos á que aproximadamente llega el capital extranjero invertido en nuestra riqueza industrial y comercial, y no hubiéramos de pagar entonces 100 millones de francos de interés, considerado al 4 por 100; pudiéramos desembarazarnos del abono del cupón anual de cuarenta y cinco millones de nuestra Deuda Exterior, de las distintas obligaciones del Tesoro y del pago á las Compañías ferroviarias; pudiéramos dejar de importar los artículos que requerimos del extranjero, y los materiales todos de muchas y muchas industrias, artículos y materiales que hay que pagar en francos, y claro es que seríamos un pueblo feliz, por bien regido; libre, por mejor administrado; sano, por ausencia de cargas, y rico, por plenas de fisiología económica.

Fero ya que de una manera radical é inmediata no podemos sustraernos á tan pesada carga, vayamos al menos arrojando el lastre que nos ha de hacer subir á atmósferas asépticas en orden á finanzas.

Y parte á todo se consigue, á finen seguro, reduciendo la circulación fiduciaria; acordando transados de Comercio que estimulen y alienten el desarrollo de la producción, del que se habrán de derivar grandes exportaciones y género de beneficios; la desmonetización de la plata en favor de la circulación del oro; la exención de impuesto á aquellos cultivos que la necesitan para su más provechosa producción, como acaba de hacerse con el algodón, y otras determinaciones que deben de tomarse con ímpetu, si es que no queremos seguir en la inestabilidad que engendra nuestra desmoralización.

Recientes están, con vibraciones del dolor más puro, las lamentaciones que una centena de vecinos de Madrid lloran desde las columnas de *El Imparcial*, condenándose de la desproporcionalidad entre los medios de vida y el coste de ésta, por la elevación, no sólo de los comestibles necesarios, sino también de la vivienda, y por la escasez de sueldos, jornales y dispendios.

Para llegar, pues, á la concordancia de exigencias y mejoras se precisa que se legisle en remedio de la debilidad de nuestra patología económica.

Descando encontrar esas soluciones de bienestar, y por encargo del Director de *El Gráfico*, hemos solicitado de personas del más sano criterio y superioridad de competencia, opiniones expositivas de las mejores y más hacendosas soluciones para determinar la baja de los cambios».

CARLOS CHAMAÑO.

Recibidos los trabajos de los Sres. Piernas Hurtado, presidente del *Círculo de la Unión Mercantil*; Subas Manresa y Delgado, *empedidos hoy por el delirio y sabio hacendista*, Sr. Piernas y sucesivamente irán dando la luz los trabajos de los demás que nos honran con su contestación.

*

El problema del cambio

Es tan arduo, es tan delicado y tan complejo, que demanda, si ha de tratarse cumplidamente, un grande esfuerzo, largo desarrollo y la disposición de numerosos datos, que deben renovarse á cada instante.

Falta de tiempo y de los medios precisos para ejecutar ese trabajo en términos que le haga digno de la publicidad en *EL GRÁFICO*, he de limitarme, en debida correspondencia á su invitación atentísima, á exponer, con unas cuantas afirmaciones, cuál es mi punto de vista y el criterio con que juzgo en asunto de tanta trascendencia.

I

Creo ante todo que se comete una impropiedad al hablar del *saqueamiento de la moneda*, porque la peseta, que es nuestro instrumento de cambio, no sólo no está enferma, sino que se halla tan vigorosa y tan sana, que se la estima en más de lo que vale. Una peseta de plata se cambia hoy por 83 céntimos de franco, que son oro, y como en la relación del valor efectivo de esas dos metales es muy inferior al de la plata, resulta que la peseta es tomada con un precio mayor que el que le corresponde. No, nuestra moneda no está enferma; pero no está *saludable*. El aparato circulatorio es débil; necesitamos el oro, no una peseta mejor, sino moneda distinta.

II

El desarrollo de la industria, la energía del tráfico y la cantidad de riqueza existentes en España son ahora mayores que nunca. Seguimos, desgraciadamente, siendo pobres, pero no debe ser esta la causa del mal, porque más lo fuimos antes.

III

La balanza mercantil, que siempre nos fué contraria, está nivelada hoy ó es favorable. Es verdad que la misma depreciación de la moneda ha contribuido á ese resultado, fomentando las exportaciones; mas no por esto es menos cierto que, con un considerable exceso en la importación, nuestros cambios han estado á la par, y aun fueron beneficiosos.

IV

Por la balanza económica, España es leudora de otras naciones; pero alguno de los conceptos de esa deuda han disminuído, como los intereses del consolidado exterior y otros valores del Estado, y la cantidad que hemos de pagar por créditos de los capitales extranjeros colocados aquí no ha aumentado en términos que pudieran darnos la explicación del actual conflicto. Recuérdese, además, á este propósito que cuando, á mediados del siglo último, tuvimos una gran inmigración de capital, que vino á emplearse en la construcción de los ferrocarriles y en otros muchos negocios, no se produjo alteración en los cambios.

V

La situación de la Hacienda pública es relativamente satisfactoria, ya que los Presupuestos del Estado se liquidan con sobranús.

VI

El agio no produce el mal, pero le sostiene y le agranda, para explotarle.

*

Estos hechos nos dicen, á mi entender, que padecemos una crisis predominantemente monetaria; una afección localizada en el aparato circulatorio de la riqueza, especie de traumatismo, consecuencia del esfuerzo que exigieron de nosotros los pasados desastres y del golpe recibido entonces. Establecido así el diagnóstico, indicada está la dirección que conviene dar al tratamiento de una dolencia que, por su gravedad, es de pronóstico reservado. Reformas monetarias, medidas que procuren normalizar los instrumentos del cambio: esto es lo que, según mi humilde opinión, se necesita en primer término; es preciso rescatar el oro, á

costa de los sacrificios indispensables para lograrlo; hay que reducir la plata al papel de moneda auxiliar, que es lo único para que sirve, y es menester elevar la garantía de los billetes de Banco hasta que su valor alcance el del metal amarillo.

Claro es que los desórdenes de la circulación afectan al organismo entero, sobre todo cuando es tan débil como nuestra constitución económica, y será, por consiguiente, provechoso cuanto se haga para vigorizarla y favorecer los progresos de la riqueza; pero la enfermedad debe combatirse directamente, en su origen y en los síntomas con que se manifiesta.

J. PIERNAS HURTADO

23 de Octubre de 1904.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

FOR TELEGRAFO

Barcelona 23 (7 tarde).

Sesión inaugural.—Adhesiones á la asamblea

Ayer, á las nueve y media de la noche, se celebró en la Lonja la sesión inaugural de la asamblea de Cámaras de Comercio. El salón se hallaba artísticamente decorado, luciendo una iluminación espléndida.

En la presidencia tomaron asiento el ministro de Agricultura, el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y los demás representantes de corporaciones y Asociaciones económicas de Barcelona.

El centro del salón lo ocupaban los asambleístas, quedando el resto para el público.

El Sr. Monegal, secretario de la Cámara de Barcelona, abre la sesión, dando cuenta de las Cámaras presentes y de las adheridas, y de una carta del Sr. Paraiso excusando su asistencia á la primera sesión. Seguidamente da lectura á un breve discurso de salutación á la asamblea.

Discurso del Sr. Alba

D. Santiago Alba comienza recordando la asamblea magna de Zaragoza, reunida á raíz de los desastres nacionales. «Hoy—dice—se abren nuevos horizontes, que han de afirmar la fe del pueblo español en sus propios destinos, por encima del fracaso de hombres y partidos. Así debemos proclamarlo ante el representante del Gobierno del Rey, porque el honor que nos hace con su presencia nos obliga á la cortesía, pero no al servilismo, y serviles y falsarios seríamos si ocultáramos ante él la verdadera situación del país. Tampoco se lo ocultaban á los Reyes mismos los antiguos proetradadores de Castilla y de Cataluña.»

Traza después el triste cuadro de la situación económica, y afirma que estamos ya bajo la dolorosa crisis del hambre en varias regiones españolas.

En elocuente párrafo, interrumpido frecuentemente por unánimes aplausos, ensalza la obra común de las regiones, laborando por la reconstitución de la patria mediante el trabajo.

«Más que nunca—dijo—se impona hoy la urgente realización de una política positiva, que es precisamente la que demandan las Cámaras de Comercio, por lo cual la presente asamblea reviste una triste oportunidad.»

Cuando se celebraba la de Zaragoza, animaba al pueblo cierta consoladora esperanza de que la misma magnitud del desastre que pesaba sobre la patria serviría de enseñanza y cambiaría las vicisitudes prácticas que le produjeron.

Hoy domina un desconsolador pesimismo al ver que todo sigue lo mismo y que muchos han olvidado ya aquellos días de amargura.

Las Cámaras no están influidas por tales corrientes. Al contrario, las anima una tenacidad sajona, y por eso vienen á buscar los medios de afirmar su eficacia social.

Concluye el Sr. Alba su notable discurso diciendo que las Cámaras desean luchar con actividad y con fe, siempre que todos contribuyan á que no resulte infructuosa tan perseverante labor.

El Sr. Alba es ovacionado durante largo rato.

El Sr. Castro

El Sr. Castro dirige frases de gratitud á la asamblea y al ministro, en nombre de las personalidades que han de componer la Mesa.

Requiere al ministro para que, no con palabras, sino con hechos, demuestre el interés que debe animarle en pro de las labores de las Cámaras.

Habla el ministro

El Sr. Allendesalazar, sin aventurar ni prometer nada, dice que se ofrece á tomar en cuenta lo que acuerde la asamblea dentro de lo que el tiempo le permita.

Recordando las concesiones hechas á las Cámaras de Córdoba y Bilbao, dice que su deseo es poder conceder también las que ahora se le hagan colectivamente.

Termina el discurso saludando á la asamblea y á la representación de Barcelona. (Aplausos tibios.)

El discurso del ministro ha producido general descontento, por la vaguedad de los conceptos expuestos en él.

La Mesa

Por aclamación se elige la Mesa de la asamblea, quedando constituida de este modo:

Presidente, Monegal. Vicepresidentes: Maltana, de Madrid; Sruha, de Cartagena; Castro, de Valencia, y Olano, de Bilbao.

Secretarios: Amengual, Alzamora, Montesinos y Fernández.

La Comisión que ha de proponer las conclusiones se compone de los señores siguientes:

Alba, de Valladolid; Costa, de Barcelona; Caballero, de Salamanca; Carbonel, de Córdoba; Madolell, de Málaga; Ojeda, de Madrid; Villanueva, de Orense; González, de Gijón; Garrigosa, de Logroño, y Molins, de Zaragoza.

Acuerdos

Se tomaron los siguientes: Enviar un saludo al Rey, solicitando su alto concurso para la realización de los patrióticos fines de la asamblea, y enviarle al propio tiempo el más sentido pésame por la muerte de la Princesa.

Y celebrar las sesiones preparatorias á las diez de la mañana y las públicas á las cinco de la tarde, á contar desde el lunes.

Después de tomadas estas acuerdos se levantó la sesión.

Francia y el Vaticano

La cuestión religiosa en la Cámara de diputados.—Combes y Ribot.—Triunfa el Gobierno.

Paris 23.

La sesión de ayer en la Cámara de diputados fué muy interesante.

Asistió numerosísimo público, entre el que había gran número de diplomáticos, deseosos de presenciar el debate sobre la cuestión religiosa.

El presidente del Consejo, Mr. Combes, pronunció un discurso, declarándose partidario de la separación de la Iglesia y del Estado.

Mr. Ribot, jefe del partido progresista, le contestó, censurándole vivamente por haber roto las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

La orden del día aprobando las declaraciones de Mr. Combes fue aceptada por 225 votos contra 217.

Con este acuerdo se ha dado un gran paso para llegar á la separación de la Iglesia y el Estado.

La Prensa radical y socialista, en sus números de hoy, aplaude la actitud de Mr. Combes y le oxita á que presente cuanto antes el proyecto de ley que ha de convertir en hechos las promesas.

EMBARCACIÓN VOLCADA

Frente al monte de Mesa, cerca de la Coruña, zozobró hace seis días una lancha tripulada por cinco hombres.

Cuatro de éstos, al volcar la embarcación, lograron subir á la quilla.

El otro, que era el patrón, tardó largo rato en poder salir á la superficie.

Los naufragos fueron recogidos por algunos marineros que, desafiando el temporal, salieron á auxiliares, atendiéndoles cariñosamente después y proporcionándoles ropas y alhogue.

Folleto de EL GRÁFICO 170

PAUL ROUGÉ

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA.—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Así, pues, una tarde, al terminar su trabajo, en lugar de encaminarse como de costumbre á su hospedaje, se dirigió hacia el Sena, atravesó el Puente de Alma y siguió luego por los Campos Eliseos.

Poco después llegó al hotel del marqués, situado cerca del Arco de Triunfo.

La puerta de entrada era una verja monumental. Apenas el joven apoyó el dedo sobre el botón del timbre eléctrico, la puerta se abrió por sí misma y volvió á cerrarse tras él.

Pedro se halló en un patio lleno de arbustos y flores. Al otro extremo de él se alzaba la suntuosa vivienda, á la cual daba acceso una amplia y soberbia escalinata de mármoles.

En el rellano había un criado vestido de flamante librea azul con botones de plata.

—¿Por quién pregunta usted, caballero?

—¿El señor marqués D'Aulnoye?

—Tenga usted la bondad de pasar al salón de visitas.

Y, precediendo al escultor, le condujo á una habitación riquísimamente amueblada con el más exquisito y delicado gusto.

—¿Tiene la bondad el señor de darme su tarjeta?—exclamó el criado, inclinándose respetuosamente.

—Anuncie usted á Mr. Pedro Mercedes—respondió el artista. El doméstico volvió á saludar y desapareció.

Cuando el joven se encontró solo se sintió poseído de una emoción extraña é indefinible. Su corazón latía violentamente, así que él pudiera darse cuenta del por qué de aquella agitación extraordinaria. A los pocos instantes volvió á aparecer el criado.

—Si el señor tiene la bondad de acompañarme...

Y, levantando el pesado y amplio tapiz, se apartó á un lado para dejar paso al joven.

De allí le llevó á un pequeño gabinete, en cuyo mueblaje se advertía el mismo sello de artística delicadeza y de suprema elegancia.

Allí estaba el marqués. Al ver entrar al escultor se puso de pie y se adelantó hacia él, tendiéndole las dos manos.

—No sabe usted el gusto tan grande que tengo en volverle á ver. Temía que hubiese usted olvidado su promesa.

El joven protestó vivamente.

—¡Oh, señor marqués!... Eso hubiera sido, de mi parte, una profunda ingratitude.

Mr. d'Aulnoye le hizo tomar asiento en una butaca, y, ocupando otra inmediata, inició la conversación.

—Vamos á hablar despacio... Al separarnos en Dijón me dijo usted que tenía el propósito de buscar aquí trabajo en casa de un escultor ó de un marino. ¿Lo ha conseguido usted?

—Sí.

—¿Será indiscreto preguntarle si está usted satisfecho de su colocación?

—¡Oh! No hay indiscreción alguna... Trabajo en casa de un marino; y estoy satisfecho, porque, por ahora, eso es todo lo que podía esperar.

—¿En qué parte de París?

—En Vaugirard.

—¿Cómo está usted instalado?

—Por ahora vivo en una fonda. Pero dentro de algunos días voy á alquilar un pequeño estudio donde poder trabajar por mi cuenta en las horas que tengo libres.

—Sí, señor, eso es... Y con esa bonita contribución se ayudará usted, sencillamente... Eso es una imprudencia. No hay que olvidar que las fuerzas humanas tienen un límite... Ah, si usted quisiera tener confianza en mí, amigo mío...

Pedro, advirtiendo el pensamiento del marqués, se apresuró á interrumpirle.

—No... No tenga usted cuidado... Le prometí á usted que no abusaré de sus fuerzas. Ahora cuidaré yo mucho de no malgastarlas... Tengo que vivir para cumplir una obra de reparación.

Y al pronunciar estas palabras con acento vibrante, se advirtió en la voz del joven la firmeza de una resolución inquebrantable.

El marqués le miró con sorpresa, no pudiendo comprender el sentido de esta última frase. Sin embargo, exclamó con sincera alegría:

—Me felicito muy de veras de oírle hablar así. Ese cambio que se ha operado en sus ideas es para mí una grande y profunda satisfacción.

—Es que desde el día en que nos separamos he sabido cosas que han modificado radicalmente mis pensamientos y mis propósitos. Ya le he dicho á usted que tengo un deber sagrado que cumplir en el mundo. Hasta que lo cumpla estoy resuelto á luchar y á defender la vida en cuanto de mí dependa.

El marqués le miraba, asombrado y conmovido.

Si mayor placer hubiera consistido en poder ofrecer á aquel excelente muchacho una suma considerable que, filtrándole de los cuidados y miserias de la vida material, le permitiera entregarse por completo al culto de su arte y al cumplimiento de aquella misión en que parecía cifrar todos sus anhelos.

Sin embargo, no le era posible. Suja de antemano que Pedro hubiese rechazado la oferta.

Es más; seguramente se hubiese considerado profundamente herido por ella.

Era noble y alto... Era un verdadero artista y un hombre digno y honrado.

Y, sin embargo, era tan pobre... No tenía ni siquiera los recursos necesarios para alquilar un pequeño estudio en donde poder dedicarse al ejercicio de su arte.

—En vez de á toda costa hallar una manera de darle á usted algo, sin que pueda resentirse su susceptibilidad—pensó el marqués—, ¿pero cómo?

Al cabo de algunos instantes de reflexión creyó haber encontrado un medio.

—Dígame usted... Seguramente en el tiempo que haya usted dedicado á la escultura libre ha hecho algunos trabajos... ¿no son sólo esos modelos, bocetos...

—Sí, algunos.

—¿Pero nunca una obra grande... una estatueta?

Pedro se estremeció.

D. Guillermo Rancés

Ha fallecido ayer tarde en Madrid, víctima de la larga y penosa enfermedad que venía padeciendo, el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, D. Guillermo Rancés.

Comenzó muy joven la carrera periodística, haciendo campañas en favor de la política de Cánovas en *La Época*. Más tarde fué director de *La Monarquía*. Siguió luego á Silvela en su disidencia, dirigiendo *El Tiempo*, órgano de la política silvelista.

Ocupó puestos de alta importancia, y en todos ellos se distinguió por su celo, integridad y rectitud.

Fuó Rancés celebradísimo siempre por su excelente humor y por las frases ingeniosas que á cada paso se le ocurrían.

Bajo su sátira no había amargura alguna ni pasión de ninguna especie.

Era un espíritu alegre, con la alegría sana de la antigua musa española; su ingenio no era mordaz ni corrosivo, como el de los satíricos taciturnos; resplandecía, deslumbraba, producía la carcajada estallante; pero nunca la herida dolorosa é incurable de la injuria.

Guillermo Rancés fué de la manera más espontánea, sin artificio de ningún género, el primer «conversador» de España. Con la cuarta parte de sus rasgos, de sus frases, de sus ironías, rapidísimas y delicadas, habríase podido llevar veinte obras de poderosa fuerza cómica al teatro; con la paciencia necesaria para fijar sobre el papel el revoloteo de aquellas mil avispas de su ingenio, habría podido dar al de don Francisco de Quevedo una brillante continuación en nuestros días.

Impenitente derrochador de su copioso capital de espiritualidad y de gracia, pasó por el mundo haciendo á cuantos le trataban merced de su buena y honrada alegría, precioso don en tiempos en que el «tartufismo» ha ensombrecido las almas y la tristeza parece como una obligación nacional.

Guillermo Rancés era, con todo eso, un verdadero carácter: aquí, donde, como en los tiempos de Larra, el principio de autoridad se considera incompatible con las amables formas de la cortesía, un hombre firme y entero parece como que requiere una terrible expresión de adustez; suele suceder que el «hombre terrible» y jamás risueño se abate como caña ó rio por dentro, de la justicia y de la virtud... Rancés, «niño grande» por fuera, era interiormente la misma firmeza, el valor y la seriedad constantes. Dió de ello muestras numerosas en su vida política y periodística: nadie le excedió en el cumplimiento de sus deberes ni en el arresto para aceptar obligaciones del honor.

Fisonomía interesantísima del periodismo y de la política, no es la de Rancés de aquellas que puedan fijarse en las breves, apresuradas líneas de una noticia necrológica; será evocada muchas veces y largamente.

Hoy la verdadera amistad ríndese, naturalmente, á simples expresiones de dolor: el nuestro es tan sincero como el que más, y la ilustre familia del antiguo y querido amigo puede estar cierta de que en esta casa su duelo se comparte de corazón y el recuerdo del muerto ha de guardarse con fraternal cariño.



lot. Jiménez.

LOS HUMBERT

FOR TELEGRAFO

Curiosa interviú.—Otra explicación de la captura

Paris 24.

La Patrie ha publicado una interviú con Pedro Riera, el cual ha dado una explicación completamente nueva de la captura de los Humbert.

Estando Riera en Madrid encontró á los Humbert en un tranvía.

Comunicó luego su encuentro á la Embajada, donde se negaron á escuchar su denuncia.

Mr. Soutere dió conocimiento de lo ocurrido al Sr. Canalejas, y al siguiente día se verificó la captura de los Humbert.

Riera y Soutere, según el mencionado periódico, han cobrado parte del premio ofrecido á los que contribuyesen á la captura por el Gobierno francés.

Las fiestas del Pilar

El monumento á los mártires.—Inauguración, discursos, entusiasmo

Zaragoza 23.

Con un día espléndido se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del monumento á los mártires de la patria y de la fe.

Ha presidido el acto el capitán general, acompañado de Comisiones del Ayuntamiento, la Diputación, la Audiencia y la Universidad.

El grupo escultórico estaba cubierto de un paño con los colores nacionales.

Al pie del monumento se habían colocado las banderas de Gerona y Zaragoza, á las que daba guardia de honor un piquete de Lanceros y de Artillería.

El arzobispo, revestido de pontifical, que aguardaba al pie del monumento, tiró del cordón, y el paño, rasgándose de súbito, dejó ver el grupo á la muchedumbre. Esta prorrumpió en gritos y aclamaciones frenéticas.

El Sr. Jardiel, presidente de la Sociedad Económica, á cuya iniciativa se debe el monumento, pronunció un breve discurso alusivo al acto que se realizaba; el arzobispo enalteció la idea que simbolizaba el monumento, y, por último, el general March enalteció el sentimiento patriótico del pueblo aragonés, inmortalizado en las páginas de la Historia.

Durante todo el día el público ha desfilarado admirando el monumento.

Querol ha sido felicítadísimo.

Las Comisiones municipales.—Un telegrama al ministro

Zaragoza 23.

Presididas por el alcalde de Zaragoza se han reunido las Comisiones municipales, acordando dirigir al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Convocadas las delegaciones de los Municipios de Aragón, Cataluña, Mallorca y Valencia por el Ayuntamiento de Zaragoza, para glorificar la memoria de Don Jaime I, entre cuyos nombres figura, en primer lugar, haber dado á los Municipios libertad y vida propia, los individuos que las componen, como aspiración común, expresan su deseo de que en la futura legislación municipal se consagre plenamente el principio de libertad económica de los Ayuntamientos, para que puedan cumplir la misión que su naturaleza y las necesidades de la moderna civilización les señalan.»

El Tiro Nacional.—Un incidente.

Zaragoza 22.

La Prensa publica un comunicado de la Junta directiva del Tiro Nacional dando cuenta de un incidente surgido entre aquella y el capitán general, en el momento del reparto de premios del Campeonato Militar, ganado por el regimiento de Gerona.

—No—repuso sencillamente.
—Y bien, esos bosquejos los habrá conservado usted... los tiene usted en su casa?
—No. Cuando salí de París, un amigo mío, que vive en Montmartre, tuvo la amabilidad de encargarse de guardármelos.
¿Adónde iría á parar el marqués? ¿Qué se proponía con aquel interrogatorio?
Esta era la pregunta que Pedro, no sin extrañeza, se dirigía á sí mismo.
—¿No ha intentado usted sacar provecho de esos bocetos?... venderlos?—dijo Mr. d'Aulnoye después de otra pausa reflexiva.
—No.
—¿Es que no tiene usted relaciones ni conocimiento con ningún mercader de objetos de arte?
—En efecto; no conozco á ninguno.
—Pues bien, yo puedo ponerle á usted en relación con varios de ellos.
—¡Oh, señor marqués! ¡Pero es que esos trabajos deben valer tan poca cosa!...
—Yo no los he visto; pero como sé que es usted demasiado modesto, no le extraña que ponga en duda esa apreciación. ¿Conque quedamos en que acepta usted el ofrecimiento? ¿No es eso?
Pedro se sonrojó un poco.
—Sin embargo, ¿cómo iba á rechazar aquella proposición?
Ya no se trataba de ninguna dádiva humillante, sino de vender el producto de su trabajo, y eso no podía desdorar á un artista, y menos á un artista pobre.
Si podía sacar algún dinero de aquellos trabajos que ni siquiera había intentado vender cuando, con sólo algunos francos, marchó de París, ese dinero le sería ahora de gran utilidad.
Con un centenar de francos—porque realmente aquellos bocetos insignificantes no debían valer más—tenría bastante para alquilar en seguida un modesto estudio.
Además, si rehusaba, contrariaría sin fundamento motivo á aquel buen señor que tanto se interesaba en favor suyo.
Después de todo, ésta no tenía más que relación con algún mercader, y toda su ayuda se limitaría á eso.

Sin aguardar la contestación del escultor, el marqués volvió á tomar la palabra:
—Dice usted que esos trabajos están depositados en casa de un amigo suyo... haga usted el favor de darme sus señas. Precisamente hoy tengo que ver á un señor que se dedica á esos negocios, con el cual sostengo muy buenas relaciones. Le hablaré del asunto, y estoy seguro de que irá en seguida á casa de su amigo. Es un hombre muy competente y de los que tienen conciencia. Le dirá á usted con toda franqueza lo que valen sus bocetos, y, si le gustan, se los comprará, pagándolos en el acto.
Pedro dió á Mr. d'Aulnoye las señas de Simony, en la calle de Orsét, y las de su propio hospedaje, próximo á la estación de Lyon.
—Perfectamente—exclamó el marqués, con visible satisfacción.—Mañana pondré á usted cuatro letras, diciéndole el día y la hora en que el comprador á que me refiero se presentará en casa de Mr. Simony.
Pedro se puso de pie.
—No sé cómo agradecer á usted...
—De una manera muy sencilla... Considerándome siempre como un buen amigo... Un amigo mucho más viejo que usted... Pero él más sincero y el mejor de todos. Lo mismo que usted, yo también estoy solo en el mundo. Todos los seres queridos me han sido arrebatados por la fatalidad. Permitame usted, pues, dedicarle el afecto y el cariño, desgraciadamente sin objeto, que hay en mi corazón... Permitame usted interesarme en sus trabajos, en sus esperanzas, en sus pesares...
Á medida que hablaba, la voz del marqués se iba haciendo cada vez más temerosa y conmovida.
Pedro le miraba, no menos emocionado, por su parte.
¿Qué misteriosa fuerza atraía, recíprocamente, á aquellos dos hombres que pocos días antes eran extraños el uno para el otro? Después de un largo y elusivo apretón de manos, Pedro se zalejó acompañado hasta la escalina por Mr. d'Aulnoye, que le dijo todavía una vez más:
—Hasta muy pronto. No olvide usted que en esta casa se le recibirá siempre con verdadera alegría.
Á la mañana siguiente el escultor recibió una carta del marqués.

He aquí lo que en ella le decía:
«Amigo mío:
«Fiel á mi promesa, ayer mismo ví al mercader de obras de arte de que he hablado á usted.
«Pasado mañana, viernes, á las seis de la tarde, se presentará en casa de Mr. Simony, en la calle de Orsét.
«No necesito decirle que tengo verdadero interés en saber el resultado de la entrevista, para lo cual ruego á usted que venga á verme lo más pronto posible.
«Hasta la vista, pues, le reitero el testimonio de mi simpatía y afecto su verdadero amigo,
«RODOLFO D'AULNOYE.»
Al día y á la hora fijados, Pedro se dirigió á casa del músico.
La víspera le había enviado una carta avisándole de lo que había y rogándole que no se ausentara.
Simony, conforme á estas instrucciones, le estaba ya esperando.
Entre los dos estuvieron sacando los esbozos y los modelos, y, después de desempolváralos, los afinaron cuidadosamente sobre una mesa.
Apenas acababan de dar las seis, cuando se oyó llamar á la puerta.
Simony fué á abrir y se encontró con un hombre de cierta edad, correctamente vestido, que, llevándose la mano al sombrero, preguntó cortésmente:
—¿Mr. Simony?
—Servidor de usted, caballero.
—Venja con el propósito de ver unas obras de escultura.
—Ya le estábamos esperando... Tenga usted la bondad de pasar.
El desconocido entró en la habitación mientras decía:
—Pues sí, el marqués D'Aulnoye me ha hablado de este negocio. Hace ya mucho tiempo que estoy en relaciones comerciales con él. Así es que me interesa mucho de que nos entendásemos en esto.
El pretendido comprador tenía la cara cuidadosamente afeitada y los modales excesivamente obsesivos de las gentes de

(Continúa)



ANA FERRI, PRIMERA ACTRIZ DE LA COMPANIA DE EMILIO THULLIER
(Fot. Garcia.)



EMILIO THULLIER, DIRECTOR.—(Fot. Compañy.)



VIRGINIA FABREGAS DE CARDONA, PRIMERA ACIRIZ MEJICANA
(Fot. Valletto.)

TEATRO DE LA PRINCESA

LA COMPANIA DE EMILIO THULLIER

Después de la brillante y fructifera campaña que ha hecho Emilio Thuillier en América, vuelve el notable actor á trabajar en Madrid, donde tantas simpatías supo captarse y tantos triunfos escénicos conquistara.

Emilio Thuillier había conseguido en el teatro una personalidad indudable. Sus condiciones de actor y su figura granjeáronle un puesto en la primera línea del arte, y la constancia, unida á los méritos que todos reconocen en él, habían llegado á hacerle insustituible.

Muerto Emilio Mario, á cuyo lado conquistó Thuillier, si no los primeros, los más brillantes triunfos de su carrera, en cuya experiencia y en cuyo arte encontró el notable galán joven provecho-

sisimas enseñanzas, parecía que la figura de Thuillier había de ser insustituible en el teatro de la Comedia, en aquel teatro que durante tantos años regentó el maestro de los actores contemporáneos, entre los que podía considerarse á Thuillier como legítimo heredero.

Pero todo es efímero en la vida, y día llegó en que Emilio Thuillier se vió

obligado á dejar aquel escenario. Tras una breve campaña en el Español, el notable artista se fué á América, y de aquella especie de tierra de promisión para nuestro Arte, vuelve con nuevos bríos y grandes empeños á trabajar entre nosotros.

La Compañía formada por él, y cuya dirección lleva, está formada por ele-



SEÑOR SARRAGA
(Fot. Vega.)



SEÑOR CARDONA, PRIMER ACTOR MEJICANO, EN «OTELLO»
(Fot. Valletto.)



SEÑOR AGUIRRE
(Fot. Vega.)



SEÑOR COMES
(Fot. Bausel.)



SEÑOR RAURELL
(Fot. Derrey.)



SEÑORITA GARZÓN
(Fot. Resines.)



SEÑORA ANAYA
(Fot. Otero.)



SEÑORA GIMENEZ LERA
(Fot. Otero.)

mentos españoles y americanos. El deseo de conocer á estos actores constituye indudablemente para el público uno de los más poderosos atractivos que ofrece el cartel. De algunos de ellos, como la Sra. Fábregas y su esposo el Sr. Cardona, se esperan agradables sorpresas, porque la fama ha pregonado sus grandes méritos, presentándolos como dos artistas notables.

ritas Curzani y Díaz, cuyos méritos han merecido la sanción favorable del público americano, y algunas de las cuales son ya suficientemente conocidas de nuestro público para que sea necesario enumerar sus méritos. Del elemento fuerte figuran en la plana mayor, además de Thuillier y Cardona, Ricardo Manso, Enrique Torrent y los Sres. Pastor, Raurell y Aguirre, completando el conjunto los jóvenes actores Sres. Sárraga, Comes, Pardo, Carrascal, Catalá y Díaz.

Thuillier estrenará algunas obras que ya ha representado en América, y otras muchas que le han sido entregadas á su regreso.

La temporada, pues, promete ser abundante en novedades.



SEÑOR DIAZ
(Fot. Greco.)

De la Sra. Ferri, que fué como primera actriz en la Compañía, asegúrase que ha progresado mucho en su carrera, y es de esperar que el público de aquí confirme el juicio lisonjero que de sus condiciones ha hecho el público de América.

Forman además en la Compañía la señora Anaya, Consuelo Badillo, Eloisa Giménez Lera, Adela Garzón y las señoras

CURIOSIDADES

La cirugía sin sangre

En Blantyre, aldea de Escocia, reside un hombre que aplica métodos de cirugía, sin derramamiento de sangre, con mayor éxito que el que obtiene al aplicar los suyos el profesor Lorenz, famoso cirujano vienés.

Liámase Guillermo Rae y es minero. Entre la población obrera de las cercanías de dicha aldea se conquistó renombre en muy poco tiempo por la manera cómo reducía los huesos fracturados, y más tarde se dedicó á operar á los lisiados, logrando resultados admirables.

de 12,50 francos. Todos los días llegan á la casa de Rae centenares de enfermos. Sólo emprende la curación de los que sufren de los huesos, negándose á prestar sus servicios á las personas que padecen alguna deformidad producida por enfermedades del sistema nervioso.

Rae opera con los dedos pulgar é índice, los cuales, debido al mucho ejercicio, tiene ya tan duros como si fuesen de metal, y ha curado á muchas gentes que padecían deformidades que afectaban al espinazo. Se le han enviado innumerables cartas procedentes de hospitales y Escuelas de Medicina, en las que se le ruega que demuestre públicamente la eficacia de su método curativo.

Las consultas tienen efecto en la casita en que vive Rae, y todas las mañanas gran número de pacientes esperan junto á la puerta de aquella que les toque el turno.

Sin servirse nunca más que de sus fuertes dedos, cura las dislocaciones ó deformaciones de las caderas, hombros, piernas y brazos.

Dentro de poco visitará la metrópoli, y entonces podrá verse la diferencia que hay entre los métodos de Rae y los que emplean los cirujanos y ortopedistas.

El acustifono

Así ha denominado su inventor, Mr. Chaves Adorno, á un ingenioso aparato, combinación del teléfono con el tubo acústico.

Según la descripción que publica *La Energía Eléctrica*, en dicho aparato están unidos el transmisor y receptor telefónico al tubo acústico y señal de llamada, constituida por un silbato ligo de pera, mucho más cómodo de manejar que el usado de ordinario. Colocado el transmisor próximamente horizontal para hablar, el receptor queda á la altura del oído, bastando oprimir la pera que hace vibrar el silbato y sirve de llamada. La emisión de la palabra produce la vibración de membranas metálicas bajo la influencia del desplazamiento del aire, del mismo modo que la membrana del teléfono reproduce los so-

bles. Ha efectuado estudios de anatomía humana y de fisiología, y hoy es más afortunado en sus operaciones que los mejores cirujanos y ortopedistas de Londres.

Los honorarios que percibe no son crecidos, pues á nadie exige más que 12,50 francos.



SEÑOR CARRASCAL
(Fot. Compañy.)

nidos, reforzados bajo la influencia de la corriente eléctrica.

El diámetro de los tubos varía entre 12 y 25 milímetros. El acustifono constituye un excelente sistema de transmisión de la palabra para cortas distancias (hasta de 100 metros), con el que se evitan las molestias á que obliga el tubo acústico de estar trasladando constantemente su embocadura de la oreja á la boca, y los riesgos que pueden provenir desde el punto de vista higiénico del manejo del tubo por distintas perso-



RICARDO MANSO
(Fot. Sánchez.)



SEÑOR PASTOR
(Fot. Compañy.)



SEÑOR TORRENT
(Fot. Bausel.)



SEÑORA BADILLO (Fot. Peinado.)



SEÑORITA CURZANI (Fot. Company.)



SEÑORITA DÍAZ (Fot. Vega.)

mas; El inventor construye un modelo especial para comunicar el interior con el exterior de un carruaje cerrado, pu-

diéndose, por tan fácil procedimiento, comunicar cómoda y convenientemente al cochero las órdenes oportunas.

Condena pecuniaria

El teniente London, de las tropas yanquis de Manila, que ha sido juzgado por un Tribunal militar por observar una conducta perjudicial al buen orden y disciplina militar, ha sido condenado a re-

nunciar á 50 pesetas de su paga mensual, en favor del Gobierno de los Estados Unidos, por espacio de seis meses.

LAS FIESTAS DEL PILAR EN ZARAGOZA

Excepcional importancia han revestido los Juegos florales que se organizaron en Zaragoza, y que á última hora han sido turbados por un incidente lamentable ocurrido en el banquete á las Comisiones de las ciudades del reino de Aragón.

El acto fué lucidísimo y se verificó dando comienzo á las seis de la tarde.

El Cuerpo de Mantenedores, con la Mesa del Ateneo y el Jurado, subió al estrado del salón de la Lonja y allí recibió al excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, al cual acompañaba el excelentísimo señor barón de Tourtoulon y el Honorable Cuerpo consular acreditado en Zaragoza.

Fueron llegando después las Comisiones aragonesas, compuestas de las Diputaciones de Aragón, Venerable Cabildo Metropolitano, Real Audiencia de Zaragoza, Real Maestranza de Caballería de San Jorge de Aragón, Universidad de Zaragoza, todas las Comisiones del Ejército y todas las demás Comisiones civiles, sin distinción, á las que seguían las ciudades aragonesas de Monzón, Borja, Caspe, Alcañiz, Calatayud, Barbastro, Albarracín, Fraga, Tarazona, Teruel, Huesca y otras Comisiones de los antiguos reinos de Jaime I, representando á las ciudades de Gerona, Tarragona, Palma de Mallorca, Barcelona, Montpellier, Valencia, la cual traía la *Senyera* del Conquistador, y Daroca; Puerta Férrea de Aragón, la cual llevaba las banderas reales del mismo don Jaime I. Estas tres gloriosas banderas fueron recibidas por todas las demás ciudades presentes y saludadas con la *Marcha Real*.

Las ciudades de fuera de Aragón eran acompañadas por tenientes de alcalde de Zaragoza.

Llegada que fué la última Comisión, se sentaron todas, y bajo la presidencia del alcalde de Zaragoza, teniendo á su derecha al señor barón de Tourtoulon, alcalde de Barcelona, cónsul de Francia, alcaldes de Palma, de Tarragona y de Gerona, y á su izquierda al representante de la ciudad de Montpellier, alcalde de Valencia, cónsul imperial de Alemania, alcalde de Reus, y, de uno y otro lado, presidentes de Diputaciones y alcaldes aragoneses, se abrió la sesión.

Los mantenedores se sentaron frente á la presidencia, con la Mesa del Ateneo y el Jurado.

Las banderas Reales estaban detrás del sitial de la reina de la fiesta, y los maceros de pie y cubiertos, dos junto á cada



EL MONUMENTO A LA MEMORIA DE LOS MÁRTIRES DE LA RELIGIÓN Y LA LIBERTAD, DE AGUSTÍN QUEROL, INAUGURADO AYER EN ZARAGOZA

bandera, y los restantes en las dos escaleras que dan acceso al estrado.

El alcalde de Zaragoza declaró abierto los Juegos florales de 1904, y concedió la palabra al presidente del Cuerpo de Mantenedores, el cual leyó su discurso, y, poniéndose en pie todos los presentes, el alcalde de Zaragoza concedió la presidencia honoraria de la fiesta al señor barón de Tourtoulon, dándole su asiento, y acto seguido el secretario publicó el fallo del Jurado en lo que se refería al premio de honor, llamando al Sr. D. Magín Morera y Galicia, premiado según acta de la sesión pública del día 4 de este mes. El poeta se presentó apadrinado por la ciudad y por la Diputación de Lérida, y recibió de manos del presidente la flor natural.

Inmediatamente se pusieron en marcha los maceros de Zaragoza, Palma, Valencia y Barcelona, los secretarios de la Obra y de Zaragoza, los síndicos de las dichas ciudades, los mantenedores seculares, el poeta laureado y todos los alcaldes presentes, marchando hasta donde se hallaba la dama á quien el poeta proclamó reina, y con la misma volvieron todos al estrado, siendo recibida la Majestad de los Juegos Florales con la *Marcha Real Aragonesa* del Rey D. Juan I. Todos los concurrentes se pusieron en pie hasta que la reina ocupó su trono; los maceros se descubren; los de Zaragoza la dan guardia permanente á los lados del trono, y otros dos de las demás ciudades se fueron relevando en esta guardia, siendo este momento solemnísimo cuando el Sr. Morera, poeta laureado, con la venia de la reina, leyó la poesía.

Después se leyeron los fallos de los demás premiados, y el barón de Tourtoulon leyó en francés un elocuente discurso, que, después de espléndidos elogios á la historia aragonesa, terminaba así:

«Ha bastado pronunciar el nombre del gran Jaime para reunir aquí representantes de todos sus Estados; tierra aragonesa nos sostiene, la tierra de la hospitalidad, la tierra de la energía y de la constancia.

En este recinto, espléndido joyel de la patria, ¡oh, pueblos y ciudades de los antiguos reinos de D. Jaime!, formáis una asamblea nacional. ¿Por qué no habéis de votar la fundación para muy pronto, sin vacilación, sin retardo, del monumento que todavía falta, no á la gloria de D. Jaime, sino á la vuestra? Sin salir de aquí, constituíd una Junta magna; no ha de faltar en ella ninguna ciudad. Vosotros, to-



DON JOSÉ FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL ORFEÓN PAMPLONÉS, QUE HA OBTENIDO EL PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO



SEÑORITA MARÍA VALENZUELA DE URZÁIZ, REINA DE LA FIESTA DE LOS JUEGOS FLORALES DE ZARAGOZA (Fot. R. Urrutia.)



DON MAGÍN MORERA, POETA PREMIADO CON LA FLOR NATURAL EN LOS JUEGOS FLORALES DE ZARAGOZA

dos los que aquí me escucháis, venís de aquellos que hicieron grande el nombre de aragoneses y catalanes, porque fueron tenaces y supieron perseverar. Guerreros de la Reconquista, almogávares que ganaban Reinos, navegantes que hicieron suyo el mar, magistrados que con heroísmo mantuvieron la ley, pertinaces obreros del pensamiento y de la acción, cuya labor constante hizo a la patria rica y excelsa, todos fueron por diversos modos amigos y admiradores de nuestro Jaime glorioso.

Ahora, cuando aquí tratamos de honrarle, la voz de vuestros abuelos os grita á través de la Historia:

¡Adelante, varones! ¡Adelante, ciudadanos! ¿Por qué vaciláis?

La reina de la fiesta, señorita Valenzuela, que pertenece á una de las más distinguidas familias de Zaragoza, estaba elegantísima y es muy bella. Recibió un homenaje.

Una de las curiosidades del certamen ha sido la llegada de la *Senyera* (enseña), bandera real de guerra que llevaban los guiones del Rey D. Jaime cuando, acompañado de sus *baronets* y de sus tropas, hizo su entrada triunfal en Valencia, y que por Ordenanza tiene honores reales como la espada del Rey Fernando el Santo, que se conserva en Sevilla, y, por esta razón, cuando llegó á Zaragoza, empuñada por el síndico de Valencia, una compañía con bandera y música le hizo los honores Reales en la Plaza de la Seo, lo mismo que al pendón Real de Daroca.

En resumen; la fiesta ha sido solemne, y teniendo el relieve de ser altamente patriótica, porque todas las glorias de la tradición las refiere siempre Zaragoza la invicta á la mayor grandeza de la madre España.

El monumento á los mártires de Zaragoza

El eminente escultor Sr. Querol terminó anteayer los últimos detalles de colocación del hermoso grupo dedicado á los mártires, inaugurado ayer, domingo, en Zaragoza, que EL GRÁFICO publica en esta plana.

El acto se verificó con arreglo al ceremonial siguiente:

A las diez y media de la mañana las autoridades, corporaciones y personas invitadas se reunieron en el palacio de la capitania general, desde donde, por el centro del Paseo de la Independencia, vinieron al pie del monumento á los mártires.

Leída por el muy ilustre señor secretario de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País el acta de entrega de este monumento al excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo procedió á su bendición, y pronunciando el discurso de gracias por el muy ilustre señor director de dicha Sociedad Económica, las fuerzas de la guarnición que habían formado en la carrera, desfilaron por delante del monumento.

EN EL MAR

Es un mar de pizarra, con una multitud de florecimientos de nieve; es mar gris obscuro, con mil puntos en donde estallan copos de espuma.

Vicente Quiroz me llamó poeta niño. No me subleva el adjetivo. Víctor Hugo da ese nombre al formidable anciano Homero.

Pero en el Océano me siento niño. Siento siempre aquella primera impresión de las potentes aguas inmensas, siento lo que tan admirablemente expresó Pierre Loti.

Me miro chico y pobre ante tanta riqueza. Una onda me canta la eterna canción de la esperanza y otra me repite la salmodia misteriosa de la muerte.

Me acuerdo de los tristes poetas, de los pálidos soñadores. Me acuerdo de los que van sobre el mar, de los que tienen su pensamiento y su corazón expuestos á los golpes del ala de la tempestad...

Allá va una nube. ¿Adónde va? Es caprichosa como una mujer la onda y la nube. A la primera, la increpó el Padre Eterno; á la segunda, el poeta Shakespeare. La tercera es la poliforme errabunda de la región azul.

Se mueve como el corazón esta gran máquina que arrastra el navío. Es un organismo esta casa flotante. Tiene aorta, nervios, pulmones, y allá, en lo alto del mástil, la bandera de las estrellas, ¡la bandera de la Libertad!

¡Bendito sea el Dios de los errantes, la Providencia de los viajeros!

¡Bendito sea el que manda á Tobías el arcángel; á Colón, los líquenes de América; á Dante, la soberbia figura del dulce Virgilio!

RUBEN DARÍO

La labor de las golondrinas

Es este un precepto universal: «No hagáis mal á las golondrinas.» Hasta la religión lo prohíbe. ¿Por qué este culto?

Las golondrinas lo saben y vuelan sobre nuestras cabezas; pasan sin ruido al alcance de nuestra mano; son nuestras mejores amigas.

En el fondo de todo esto no hay más que un poco de egoísmo.

Las golondrinas nos son útiles. La superstición popular que protege á las golondrinas no es más que la expresión de un precepto de los agricultores.

Una pareja de golondrinas, durante la cría, está cada diez y siete horas en continuo movimiento.

El macho y la hembra llevan en una hora á los pajarillos 20 veces alimento.

Entre las dos hacen más de 60 viajes á su nido cada una.

Como cada una puede llevar en su boca de 10 á 20 insectos, la pareja destruye diariamente 60.000 insectos para alimentar á sus pequeños.

Ellos mismos comen 600 moscas cada día; de suerte que una familia de golondrinas destruye diariamente 7.000 insectos, ó sea 210.000 en un mes.

Suponiendo que en una localidad se instalen, y no es mucho, 100 golondrinas, en el verano habrán dado fin de 37 millones de insectos.

¿Puede haber mejor defensa para ellas? No hagáis daño á las golondrinas.

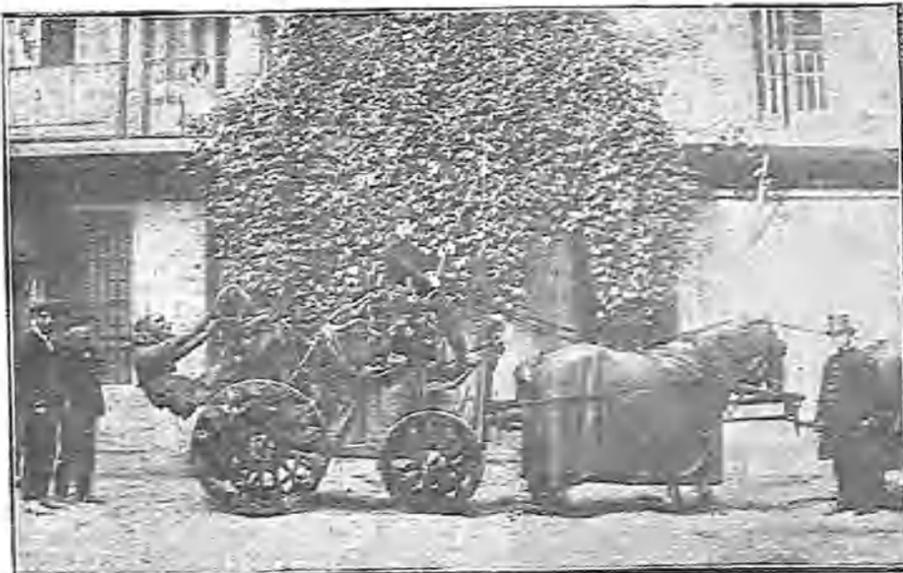
LA FERIA DE LEON

Los periódicos de esta capital hacen notar la desanimación que se ha advertido en la feria del año actual, que no es ni una sombra de lo que fué en pasados tiempos.

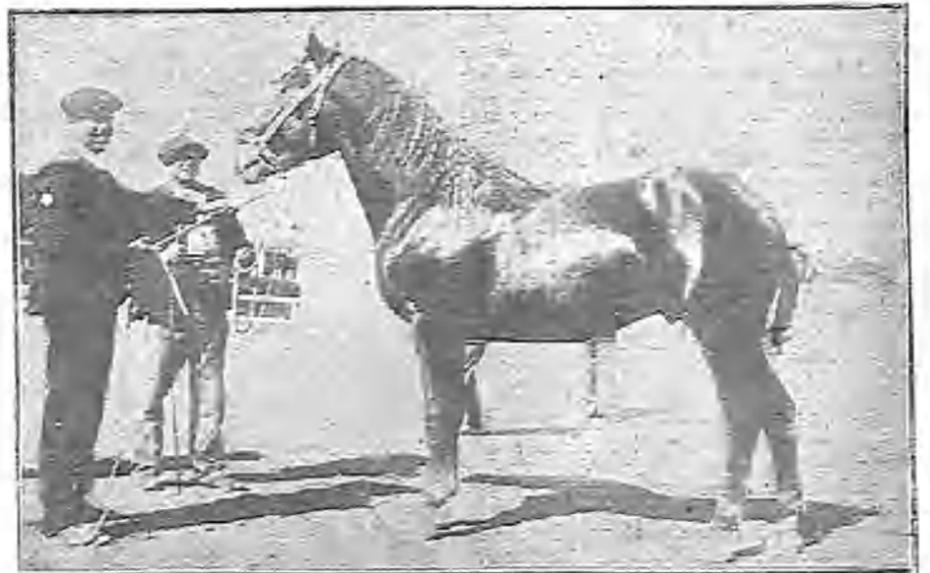
La feria de León, á lo que parece, va decayendo poco á poco, y ya los vendedores ni penetran en la ciudad, pues muchas de las transacciones se hacen en las afueras de la misma.

Los compradores, en general, luchan, en cuanto al ganado, con la saca que hace todos los años el marqués de la Cañada, que adquiere lo más florido, poniendo precios que no pueden admitir los demás compradores, por lo cual se retrasan muchos de ellos.

La muleta de leche que más ha valido obtuvo el precio de 3.600 reales (este ejemplar era de Zamora-Villalpando y tenía cinco meses).



CARROZA DE DON ANGEL CORZAO, QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO DEL «COSO ROJO»



CABALLO «HERMOSO», PROPIEDAD DE DON J. JIMENEZ, QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO DE GANADOS

(Fots. F. Soto.)

ECOS DE FUERA

Todas se casen!—Muerte por autosugestión.—Nuevo peligro del coqueísmo.

Las muchachas, que empiezan á mostrarse alarmadas por el escaso número de matrimonios que se celebran, deben estudiar detenidamente y con absoluta independencia de criterio las causas que pueden motivar el que los galanes sean cada vez más refractarios á la dulce coyunda. Quizá la sociedad tenga costumbres que asusten á los que pretenden ingresar en la clase de casados; quizá la educación que actualmente se da á las jóvenes no la consideren ellos como la más apropiada para formar esposas y madres perfectas.

El hecho es que los casamientos son cada día menores en número y mayores en malas consecuencias.

Las Agencias de matrimonios han tenido que empezar á funcionar, lo cual no es un buen síntoma, ni mucho menos.

Y á este paso es de temer que llegará un día en que ocurra aquí lo que dicen que pasa en Siam. Transmítalo la noticia que publica la Prensa francesa, sin responder de su verosimilitud.

En Siam hay una clase de solteras viejas privilegiadas, que están bajo la protección particular del Rey, el cual tiene la misión de proveerlas de marido.

El Soberano parece que no se mortifica demasiado pensando dónde hallar los hombres que necesita para dicho fin, y ha adoptado un sistema sencillo y expeditivo. Un preso, criminal ó ladrón, puede obtener el perdón y la libertad casándose con alguna de esas solteras. De dos males, dicen los presos que escogen el menor, y como la bigamia está permitida, los que se casan por este procedimiento pueden fundar varias familias.

Lo que no cuenta el periódico francés es si ellas son dichosas en esos matrimonios. Parece lo humano y lógico que en Siam y en todas partes las mujeres no se crean felices con matrimonios de *recurso*, y las cosas no marcharán bien hasta que se dé á la mujer el derecho de ganar su vida, única manera de que el matrimonio sea para ella lo que debe ser, y no se vea precisada á casarse sea como sea, como única forma de poder atender á su subsistencia.

La imaginación tiene un poder real sobre el organismo, es indudable; pero nunca creí que fuese tan poderoso que pudiera producir la muerte sin causa ni enfermedad.

Leo que, en Cincinnati, miss Bell Herritt había perdido el empleo que desempeñaba, y por tal causa decidió poner fin á sus días.

Paseando un día con su hermano, sacó un frasquito del bolsillo y bebió el contenido. A pesar de los cuidados del médico que la vió á instancias del hermano, miss Bell Herritt dejó de existir.

Practicada la autopsia, los médicos no hallaron huellas de veneno, y ninguno de los órganos parecía intoxicado. En cambio, se encontró en el bolsillo de la joven un frasco con veneno, lo cual hizo suponer á los doctores que la suicida llevaba dos, uno de ellos con algún líquido inofensivo, que fué, á no dudar, el que bebió la joven, la cual debió morir por autosugestión.

En París, Mr. Luis Grammont ha comenzado una campaña contra el uso de la palabra *flirt*; dice que es inútil usar de ella, puesto que existe el verbo *flouter*, que tiene idénticas significaciones.

El que sea aceptada una ú otra palabra no parece que entraña gran importancia.

En cambio, puede ser trascendental el poner cualquiera de ellas en acción, si se extiende el criterio adoptado por los jueces de Massachusetts.

Dichos caballeros, á lo que parece, han comenzado á sentenciar en favor de los novios que se creen perjudicados con las volubildades ó coquetterías de las señoritas, condenando á éstas á pagar fuertes indemnizaciones por el tiempo y las ilusiones que hacen malgastar á sus adoradores.

Como las primeras reclamaciones de los novios burlados han hallado poca favorable en los Tribunales de Massachusetts, las demandas crecen en número.

Un excónsul ha obtenido por este me-

dio 12.000 francos de indemnización por el abandono de la novia, en la que cifraba sus sueños color de rosa.

¿Quién sabe si esa suma le habrá servido para pagar algunas deudas, de las que no están libres los excónsules!

¿Quizá bendiga en su interior, aunque otra cosa demuestre, el que la *donna sea mobile!*

¡Son famosas las cuentas que hacen esos Tribunales de los perjuicios causados por la ligereza del sexo débil!

2.000 francos por prendas de *toilette* que el amador había tenido que hacerse para pagarlas!

(¿Qué pocas prendas personales deben tener los jóvenes de Massachusetts!)

5.000 francos por gastos de bombones, flores y demás pequeños obsequios.

4.000 francos por gastos de correspondencia, coches, propinas, etc.

3.000 francos por el tiempo perdido.

Con arreglo á esa tarifa, aún debe llamarse á engaño el excónsul.

Añi tienen los jóvenes un bonito modo de ganarse la vida.

Me parece que en Massachusetts debe haber abundancia de la clase que los madrileños netos llaman *vivos*.

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

Homenaje á Curros Enríquez

POR TELEGRAMA

Agasajos.—Marcha de Curros Enríquez

Coruña 23 (9 noche).

No cesan los agasajos á Curros Enríquez.

En el Casino Coruñés, en la Liga de Amigos y en el Casino Republicano, al poeta ha sido objeto de cariñosísimas manifestaciones.

En todas estas Sociedades fue obsequiado espléndidamente, en unión del señor Vicenti, nombrándose á ambos socios honorarios de las mismas.

Curros Enríquez ha embarcado hoy, 23, en el vapor *Champagne*, con rumbo á la isla de Cuba.

Representaciones de todos los Centros, Comisiones y gran número de amigos, acudieron al vapor para despedirle.

En el momento de zarpar el buque había á su costado una infinidad de embarcaciones que le dieron escolta durante algún tiempo.

La despedida ha sido conmovedora.

Los periodistas de La Coruña piensan obsequiar con un banquete al Sr. Vicenti.

La dinamita en Barcelona

POR TELEGRAMA

Trabajos del Juzgado.—Declaraciones.

En el Parque de Artillería

Barcelona 24.

El Juzgado trabaja activamente en la formación del sumario instruido con motivo de la explosión de la bomba.

Hasta el medio día se habían recibido muchas declaraciones.

Se cree que hasta ahora no se ha dado con la pista del autor del atentado, si bien hay quien dice que el juez tiene indicios sobre quién pueda ser aquél.

Hoy se intentará en el Parque de Artillería hacer estallar la bola de hierro, al parecer bomba, y que encontró días pasados un trapero en la calle.

LOS TEATROS

Novedades.—En la noche del sábado abrió el espacioso teatro de la Plaza de la Cebada sus puertas, con una Compañía dirigida por Carlos Allen-Perkins.

Pusieron en escena el drama *Luis Onceno*, en cuya interpretación se distinguieron notablemente Allen-Perkins, que demostró ser un excelente actor; Vico, que de su papel, de escaso lucimiento, sacó todo el partido posible, y la señorita Velázquez, que hizo un Delfina deliciosa.

De los demás artistas más vale no hablar. El teatro estuvo muy concurrido.—A. T.

Martín.—(Inauguración.)—El sábado inauguró la temporada en este teatro la Compañía dirigida por el aplaudido actor D. Juan Espantado.

En *La reina, Ciencias exactas* y *El oso muerto* se distinguieron, además del director, las señoras Pardo y Gómez, y los Sres. Del Cerro, Ramos, Espantado (hijo) y demás artistas que tomaron parte.

El conjunto de la Compañía resulta muy agradable y digno del favor del público.

Esclava.—El jueves se verificará el estreno de la zarzuela de Placido Irigoyen y el maestro Vives titulado *La danta de las Camelias*.

El Teatro.—Con el gracioso juguete *La primera postura* y la preciosa comedia *La escuela de las coquetillas*, hace años no representada en Madrid, empezará esta tarde esta dicha Sociedad, verificándose la función en el de la Prín-

cesa el día 28 del presente mes, á las cuatro de la tarde.

Salón de Actualidades.—El jueves próximo se verificará el beneficio de la *genial d'Artois* la *Fernandina*, que tomará parte en las cinco secciones de la noche.

Dicha artista estrerá varios *couplets*, entre ellos uno, original del popular autor Enrique García Álvarez, titulado *La muñeca*.

GIJÓN

POR TELEGRAMA

Los maestros de Escuela.—Una mujer ahogada.—En honor de un republicano

Gijón 23.

Los maestros de Escuela han celebrado una reunión y han acordado pedir al Ayuntamiento alguna mejora en sus sueldos, teniendo en cuenta el encarecimiento de las subsistencias.

Solicitan que se les conceda la tercera parte de la acumulación de retribuciones, en vez de la cuarta, que hoy disfrutan.

Ha perecido ahogada la vecina de Sornio Feliciano Castro, que deja á su esposo gravemente enfermo y tres hijos de corta edad.

La suicida padecía de enajenación mental.

Los republicanos de Gijón celebrarán el día 28 una velada en el Centro Federal, en honor del insigne republicano D. José María Orense.

Se leerán trabajos literarios alusivos al acto y dedicados á la memoria de aquel ilustre republicano.

DE PALACIO

EL BAUTIZO DE LA INFANTA

Esta tarde, á las tres, se ha celebrado en Palacio el bautizo de la nueva Infanta, en cumplimiento de la voluntad de la difunta Princesa, cuyo deseo era que éste se verificase el día de San Rafael.

La ceremonia ha sido en la cámara, asistiendo el Gobierno, los grandes de España, los presidentes de las Cámaras, los coronales de los regimientos de María Cristina y Lusitania, el Nuncio de Su Santidad, el alto personal de servicio, los individuos del Cuarto militar y los jefes de la Escolta Real y de Alabarderos.

En el centro de la cámara regia estaba la pila bautismal, de plata, sobre hermoso pedestal de caoba con incrustaciones de bronce, á uno de cuyos lados se había instalado un altar portátil, y al otro los sillones para las reglas personas.

Han asistido todos los individuos de la familia Real y el Príncipe de Baviera, menos el Príncipe viudo, oficiando el obispo de Sión.

El Rey vestía uniforme de comandante general de Alabarderos, ostentando la banda negra de Jerusalén.

La Reina llevaba mantilla negra, y las Infantas, así como las damas presentes, condesa de Sástago y duquesas de la Conquista y Santo Mauro, iban cubiertas con largos velos de crepón.

La ceremonia no ha podido ser más triste, hallándose profundamente amocionados todos los presentes.

Han sido padrinos S. M. el Rey y S. A. la Infanta doña Isabel, poniéndose á la Infanta los nombres de Isabel, Alfonso, María Teresa, Antonia, Cristina, Mercedes, Carolina, Adelaida y Rafaela.

También se hallaban presentes el nuevo Príncipe de Asturias y el Infantito don Fernando, ambos vestidos de blanco con lazos negros.

Después de las ceremonias de ritual, S. M. la Reina, como jefe de la Orden de María Luisa, impuso á la tierna Infanta la banda y los atributos de la Orden, estampando un óculo en la frente de su nieta.

Un descarrilamiento

POR TELEGRAMA

Córdoba 24.

El tren correo 22 ha descarrilado en la estación de Pedro Abad, al entrar en agujas.

No han ocurrido desgracias, pero llama la atención la frecuencia con que estos sucesos se repiten.

Hace un mes, el mismo tren descarriló en igual sitio, y se le impuso una multa al maquinista por entrar con excesiva velocidad.

Hoy, á pesar de entrar el tren con una velocidad moderada, se ha repetido el descarrilamiento, de donde se deduce que la vía no está en condiciones y que la responsabilidad es de la Compañía.

LOS SUPLICATORIOS

SIGUE EL CONFLICTO

Digan lo que quieran los ministeriales, la situación del Gobierno es más difícil hoy que ayer, y lo será mañana más que hoy, porque las minorías se mantienen firmes en su resolución de impedir á todo trance la mérama de los prestigios y garantías parlamentarios.

Con todo, los amigos del Sr. Maura se han prometido muy felices, se muestran seguros de la victoria. Digen que irán en seguida á la votación del suplicatorio del Sr. Lerroix.

Esto, que hallan tan fácil los diputados de la mayoría, tiene muchas leguas de mal camino, porque las oposiciones, apercibidas á la defensa, prolongarán el debate días y días.

—Por el pronto, hay tela cortada para toda esta semana con las certificaciones de los Sres. Romero Robledo, Canalejas y conde de Romanones, los discursos de los jefes de las minorías, de los diputados cuyos suplicatorios se han suado á plaza y el del interesado Sr. Lerroix.

Para después hay preparadas infinidad de enmiendas.

¿Cómo, entonces, va á precipitar el Gobierno la votación? ¿Es que va á cohibir el derecho de los diputados á intervenir en el debate, á usar de la palabra cuando, asistidos del reglamento, lo consideren oportuno y necesario?

Eso sería un acto de violencia que agravaría más las cosas, originando determinaciones de las minorías, muy trascendentales.

Por aquí, como se ve, no le sale la cuenta al jefe del Gobierno. Tiene que resignarse á un debate largo, cuyo término no puede ser favorable al Gabinete.

Nadie duda de que si se llega á la votación, ésta será propicia al Gobierno; pero precisamente de lo que se trata es de no llegar á esa votación, usando todos los medios reglamentarios, incluso la obstrucción, si este recurso supremo se impone.

Cuanto á la esperanza de que la minoría democrática flaquee, no hay el menor indicio ni sombra de fundamento que lo justifique.

El Sr. Montero Ríos no ha dicho una palabra que pueda traducirse en ese sentido; antes bien, considera inevitable el conflicto.

Del Sr. Moret se dice que va en este asunto de los suplicatorios á remolque, de mala gana, con las demás minorías; pero conviene recordar el discurso del conde de Romanones y la respuesta que dió el otro día á una interrupción del Sr. Celleruelo.

El conde de Romanones y los diputados que le siguen han establecido estrecha solidaridad con las minorías democrática y republicana.

Desechen, pues, sus esperanzas los ministeriales: el Gobierno se ha metido en un callejón sin salida.

Si, como propalan los jaleadores del Sr. Maura, éste está decidido á poner término al debate y llegar á la votación, arrojando el escándalo, peor para él, porque no podrá discutir Presupuesto ni nada de lo que constituye su compromiso y obligación.

Supongamos, por un momento, que el Gobierno orilla estas dificultades. ¿Y las que sobrevendrían inmediatamente? ¿Cómo discutir los Presupuestos sin discutir antes la ley de la Deuda, las consignaciones para cambios, el proyecto de saneamiento de la moneda? ¿Cuál de los dos proyectos que hay sobre la mesa se discutiría?

El Sr. Villaverde no ha de consentir que se discuta el proyecto del Sr. Osma relegado al olvido el suyo.

Por todas partes surgen las dificultades para el Gobierno.

¿Pero á qué perder el tiempo hablando de lo porvenir, cuando no se ve el medio de que se arregle el conflicto presente?

Confirmando nuestras impresiones respecto á la actitud del jefe de la minoría democrática, estamos autorizados para afirmar que el Sr. Montero Ríos ha aprobado y mantiene como suyas las declaraciones del Sr. Canalejas en el punto de los suplicatorios.

Se ha hablado de la situación política creada por el empeño del Sr. Maura de provocar tempestades desde la cátedra del banco azul, conducta contraria de todo a la que siguieron Cánovas, Sagasta y Silvela. Estos jefes de partido jamás sostuvieron la extraña teoría de que con un voto de mayoría podían gobernar; antes bien, abandonaron el Poder después de nutridas votaciones y con la mayoría unida.

Hacían notar los silvelistas el alfilerazo que propinó el presidente del Consejo al Sr. Romero Robledo al recordar que Cánovas hizo cuestión de Gabinete la no admisión de un diputado, del señor Gálvez Holguín, alfilerazo que hizo su efecto y que el presidente de la Cámara devolverá.

Para los silvelistas, el conflicto presente se resolverá con la caída del Gobierno.

Lo que no saben es quién sucederá a Maura.

RUSIA Y JAFÓN

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»

La escuadra del Báltico

Su itinerario

Londres 23.

Se asegura que la escuadra del Báltico ya se ha puesto en movimiento. El itinerario probable es el siguiente:

Costas occidentales de Europa, pasando muy cerca de Francia, España y Portugal, reuniéndose todos los buques en la isla de Madera.

Desde esta isla, y después de aprovisionarse de carbón, los barcos de mayor tonelaje seguirán las costas occidentales de África, doblarán el Cabo de Buena Esperanza, atravesarán el Mar de las Indias y se dirigirán al archipiélago de la Sonda.

Los buques menores harán el viaje por el Mediterráneo, Istmo de Suez y el Mar Rojo.

Reunida ya en el archipiélago de la Sonda toda la escuadra, zarpará para Vladivostok, donde se calcula llegará en la primera quincena de Enero.

Carbón para la escuadra

Vigo 23 (11 noche).

Han fondeado aquí el vapor francés *Rodan* y los alemanes *Asconia*, *Mojje*, *Blisabeth*, *Milos*, *Dunja* y *Capitán Menzel*, que, según se dice, vienen cargados de carbón a esperar el paso de la escuadra del Báltico, que se aprovisionará fuera de nuestras aguas jurisdiccionales para evitar reclamaciones diplomáticas.

La llegada de estos barcos, así como la presencia de otro buque de gran porte anclado a la entrada de la ría, produce aquí gran expectación.

La escuadra delante de Dover

París 23 (10 noche).

La escuadra del Báltico ha pasado esta tarde velozmente por delante del puerto de Dover.

El incidente de Hull.—Veintinueve marineros heridos.—Pidiendo una reparación.

Londres 24.

Un redactor de *Daily News* ha celebrado una entrevista con el secretario de la Embajada de Rusia, Sr. Saranoff.

El diplomático ruso achaca lo ocurrido entre los barcos de pesca de Hull y la escuadra del Báltico al pánico que indudablemente produciría en los primeros la presencia de la segunda, lo cual daría origen a alguna manifestación ambivalente o mal interpretada.

De todos modos, la Embajada lamenta de corazón el desgraciado incidente.

Según el relato de los periódicos, en el momento del choque había reunidos 50 barcos pesqueros.

The Standard asegura que hay 29 marineros heridos, seis de ellos muy graves, y otros cuantos dicen que han perdido ahogados 10 tripulantes de las embarcaciones echadas a pique.

La prensa muestra en general bastante moderada, pero censura con acritud el error de la flota rusa al tratar como buques mayores a los de pesca, y, sobre todo, el no haberse dignado dar ninguna excusa.

Varios periódicos piden una reparación satisfactoria, y el *Standard* llega a demandar por que se ponga a la escuadra del Báltico en la imposibilidad de zanzar más días.—*Fabra*.

En Puerto Arturo

Desde la bahía de Pichón los nipones neutralizan a la escuadra rusa de Puerto Arturo.

Los aliados hacen heroicos esfuerzos desde los fuertes para impedir que los artilleros complazcan nuevas piezas en esta bahía.

Salida de la escuadra.—Un acorazado y un crucero rusos perdidos.

París 24.

Le Petit Parisien, en un despacho de Chifu, y *Le Petit Journal*, en otro de San Petersburgo, dan cuenta de que la escuadra rusa de Port Arthur ha logrado forzar el bloqueo, después de un combate con los buques japoneses.

Créese que ha podido escapar a la persecución de la escuadra enemiga.

El primero de los citados periódicos dice que los rusos perdieron un acorazado y un crucero.—*Fabra*.

Otras noticias

26.000 heridos rusos.—Una flotilla japonesa en Fioschkevitch.

París 23 (11 noche).

Según telegrama de Kharbin, pasan de 26.000 los heridos rusos que han sido transportados hacia el Norte.

Una flotilla de torpederos japoneses se ha presentado en el Golfo de Fioschkevitch.

San Petersburgo 23.

Los japoneses, que habían logrado establecer una estación heliográfica en Schakhe, se vieron hoy obligados a abandonarla ante el enérgico y certero cañoneo de los rusos.

Los nipones contestaron débilmente al fuego que le hacía el enemigo.

Buques rusos en Cherburgo.—Agresión a pescadores ingleses

París 23.

Han fondeado en Cherburgo el *Kawa*, el *Blestioeschy*, el *Bracej* y el *Besonprechny*, todos pertenecientes a la escuadra del Báltico.

Inmediatamente que reanven sus provisiones de agua y carbón llevarán anclas.

Los tripulantes de los vapores pequeños del puerto inglés de Hull dicen que fueron atacados por la escuadra del Báltico, que echó a pique dos vapores y que resultaron dos muertos y varios heridos.

Los rusos tomando posiciones.—Los japoneses replegándose

París 24.

El corresponsal de *Le Petit Parisien* en San Petersburgo transmite a su periódico un despacho particular recibido de Mukden anunciando que el día 23, por la tarde, ocuparon los rusos una altura que domina las vías de Liao-Yang.

Los japoneses vieron obligados a replegarse, desalojando algunas pequeñas posiciones.—*Fabra*.

El vino y la navaja

Muerto de una puñalada

Anteanoche, a las once y media, se tuvo conocimiento en la Delegación del distrito de la Latina de que en el Paseo Imperial se hallaba un hombre gravemente herido.

Personados en el lugar indicado el segundo jefe de la Delegación, Sr. Gómez Escudero, los inspectores Rodríguez y Gurich, y los agentes Valero y Alonso, vieron que en el suelo yacía el cuerpo inanimado de un hombre, que resultó ser Pedro Trobas Álvarez, de cincuenta años, casado, y con siete hijos, y habitante en el mencionado Paseo Imperial, núm. 5.

Conducido a la Casa de Socorro de la Latina falleció al ingresar en el benéfico establecimiento, a consecuencia de una profunda puñalada en la ingle derecha.

El misterio de que aparecía rodeado este crimen hizo que la Policía comenzase a buscar una pista del matador, encaminando sus gestiones a la detención de un tal Pascual, por haber dicho la viuda del infuente que su marido tuvo una cuestión con ese sujeto y que éste le había amenazado de muerte.

Cuando la Policía se dispuso a efectuar la busca y captura del referido Pascual, se le presentaron dos individuos, que con sus declaraciones desajaron por completo el misterio que rodeaba al crimen.

Dijeron los referidos individuos que habían sido testigos presenciales del hecho, y que el matador del desgraciado Pedro era un niño de malas, llamado Desgracias Esteban Rubio (Lilas) Malanda, de veintitrés años, soltero y domiciliado en la Ronda de Segovia, núm. 29.

De los datos recogidos por la Policía parece que lo ocurrido fué lo siguiente:

Con motivo de inaugurarse una taberna en el Paseo Imperial, núm. 5, reuniéronse un gran número de obreros de los talleres de carros que hay por aquellos alrededores, y entre ellos se encontraban Pedro y Desgracias, entre los que existían antiguos resentimientos, originados por cuestiones del oficio; pareció que con motivo de la inauguración de la taberna abusaron de la bebida, y al suscitarse entre ambos sus antiguas rencores, subió de punto la discusión y salieron desafiados a la calle.

Los amigos que con ellos estaban no pudieron evitar la reyerta, porque ambos salieron los conculcadores y solos se acometieron, hasta que cayó al suelo, mortalmente herido, Pedro Trobas.

Puesta en movimiento la Policía logró detener a la media hora, próximamente, a Desgracias Esteban Rubio.

Interrogado por el Sr. Gómez Escudero, confesó autor de la muerte de Pedro, al bien alegando que lo hizo en defensa propia, pues al salir a la calle le abofeteó el Pedro, y, escando el cuchillo, trató de agredirlo. Entonces él le quitó el arma, y con ella le ajustó la terrible puñalada que le ocasionó la muerte.

Conducido después a la presencia del juez, confirmó la declaración prestada ante el segundo jefe de la Delegación del distrito de la Latina, Sr. Gómez Escudero.

El agresor ingresó ayer tarde en la Cárcel Modelo.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Los registros de minas.—Confusiones y embrollos

Ante el gobernador civil de Guipúzcoa solicitó D. Raimundo Achalandabaso la concesión de una mina llamada San Agustín, en terrenos del pueblo de Yanci. El ingeniero jefe dió primeramente dictamen en el sentido de la concesión, por considerar que había terreno franco; pero más tarde volvió sobre su acuerdo, aconsejando la denegación y pretextando que si antes dió otra cosa, fué porque el día que se practicó el reconocimiento y medición del terreno llovó torrencialmente, por cuya causa se descompusieron los aparatos geodésicos, imposibilitando la práctica de la operación en debida forma.

Estimaba también que la mina pedida venía a sobreponerse al terreno de otras, especialmente de una llamada San Miguel.

Conforme a este segundo dictamen resolvió el gobernador, oponiéndose a la concesión y desvirtuando el informe de otros ingenieros que habían informado también favorablemente.

El demandante alegaba que la mina San Agustín debía corresponder a un año que, por cierto, estaba a la sazón ocupado por otras cuatro minas erróneamente demarcadas e inscriptas hacía tiempo.

Recurrió en vía gubernativa, y la Administración resolvió, por real orden, según el dictamen del gobernador.

Contra la real orden se entabló el recurso de hoy, representando al recurrente el letrado señor García Cascales, que achaca la confusión y el litigio al desbarajuste administrativo. El fiscal, en el acto de la vista, opuso la excepción de incompetencia, fundada en que en el asunto no se discute la propiedad de la mina. El letrado, además de protestar de que la excepción debió ser opuesta en otro tiempo como historia, citó la sentencia de 31 de Diciembre del 95, para demostrar que el caso es de propiedad.

EN LA AUDIENCIA

El robo de la calle de las infantas

Ya recordará el público este audaz y escandaloso robo.

El 8 de Marzo del año anterior, un sujeto llegó a la portería de la casa núm. 19 y 21, y preguntó por el inquilino del tercero, cuyo nombre dió. Subió la escalera, y al cabo de algún tiempo observó la portera que bajaba el señor del piso tercero, por quien acababan de preguntar. Sorprendida ésta, que suponía bajaría con el desconocido, le preguntó al verle solo:

—¿No han ido a verle en este momento a su casa?

Al escuchar la contestación de que a su domicilio no había llegado nadie, sospechó que el desconocido fuese un ladrón. Subió la escalera precipitadamente, y vió que del cuarto segundo, habitación de D. Tomás Suárez, señor de edad avanzada y bastante rico, salía a todo correr el sujeto que momentos antes subió preguntando por el del tercero.

Dió voces de alarma, penetró en la habitación y encontró descerrajado un armario, de donde faltaba la respetable suma de 37.180 pesetas que el inquilino guardaba allí en billetes del Banco de España.

Entretanto el ladrón había conseguido escapar a la calle; corrió por la de las Torres, seguido de otro sujeto, que resultó ser su hermano y que hoy se sienta con él en el banquillo, dando voces ambos de «A ese, a ese», como si se persiguiera a un ladrón, hasta que en la esquina de la calle de San Marcos fueron detenidos por un cabo del regimiento de San Fernando, que requirió el auxilio de agentes para conducidos a la Delegación.

Los detenidos dijeron llamarse Juan de Dios y Angel Valde Olama, conocidos por *Los Piquirris*.

También fué detenida la asistente de la casa robada, Dorotea Elvira Vicente, que también ocupaba hoy su puesto en el banquillo, acusada de coautora del hecho.

El fiscal de la sección segunda califica los hechos como robo en casa habitada, en cantidad superior a 500 pesetas, con la circunstancia agravante para los dos primeros procesados de reincidencia, y solicitando se les imponga la pena de doce años y un día de cadena temporal.

Para Dorotea solicita diez años y un día de prisión mayor.

En la prueba documental se da lectura a una carta que el Juan de Dios dejó sobre una mesa después de cometido el robo, y en la que se acusa al inspector Sr. Cifredo, sobrino del perjudicado, de haberles instigado a robar a su tío; instigación—dice la carta—que podría mañana ser el asesinato.

Facilmente se advierte que es inverosímil tal acusación, débil, seguramente, a una venganza de los procesados, pues al Juan de Dios le había dado dicho inspector varias quinientas con anterioridad al robo, como lo ha declarado hoy en el juicio.

EL LICENCIADO 1.080

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 1904

Se abre la sesión a las cuatro y veinte; preside el marqués de Pidal, y apenas hay en el salón media docena de senadores.

El señor conde de Casal reproduce una proposición de una carretera.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) pide documentos referentes a ferrocarriles.

El Sr. Sanz y Escartín formula una proposición contra la forma deficiente en que se hace en Madrid el servicio del correo interior.

Se vota una ley que figuraba en el orden del día aprobando dos suplementos de crédito al presupuesto de Instrucción pública, importantes 70.437,50 pesetas, para gastos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Y se levantó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 1904

Ábrense a las cuatro en punto, con un lleno formidable en las tribunas.

Preside el Sr. Romero Robledo.

No hay ministros en el banco azul.

En los escaños, muy pocos diputados.

El Sr. Ariño: Tenía que hacer una pregunta al ministro de Gracia y Justicia, pero como el Gobierno se halla ausente...

El señor Presidente: El Gobierno se encuentra en otro sitio, en el Real Palacio, cumpliendo un deber ineludible... Tardará aún algún tiempo en regresar.

Si la Cámara lo estima conveniente, puede suspenderse la sesión hasta que el Gobierno vuelva a la Cámara.

Así se acuerda.

La suspensión dura un relámpago. No han concluido los diputados de desalojar el salón cuando vuelven a sonar los timbres. Ocupan el escaño del Gobierno los Sres. Sánchez Guerra y general Linargos.

El Sr. Ariño denuncia que el juez de Villena lleva un año alegando de su destino, por decisión del ministerio, y pregunta el fundamento de esta separación y si cree el Sr. Sánchez de Toca que la situación de este funcionario puede prolongarse.

(El Sr. Sánchez de Toca signe asente de la Cámara.)

El Sr. Lerroux ruega al Sr. Sánchez Guerra se entere de lo que pasa en el Ayuntamiento de La Línea, donde una dinastía, la de los Ramírez, acapara y usufructúa los cargos municipales, desde el de alcalde hasta el de sereno.

Recoge la denuncia que días pasados hizo el Sr. Burell respecto al traslado de enfermos de La Línea al Hospital de Gibraltar, no obstante —dice—de que en el presupuesto municipal se consigna una partida por concepto de Beneficencia pública.

El Sr. Sánchez Guerra: Ya que ha hablado su señoría de La Línea, me permitiré que perfectamente enterado, conteste a la pregunta que me hizo en sesiones anteriores el Sr. Burell.

Informado de este asunto, puedo declarar que no hay nada de bochornoso en el traslado de los enfermos de La Línea al Hospital de Gibraltar, toda vez que este establecimiento se costea con fondos españoles, y los pobres de La Línea utilizan un legítimo derecho al pedir su ingreso en el mismo.

El Sr. Linares manifiesta que ha adquirido informes acerca del caso del excoronel Pñafol, pidiendo decir al Sr. Lerroux que se encuentra en la cárcel, perfectamente atendido y satisfecho del trato y consideraciones que se le guardan.

El Sr. Lerroux: Mi podrá estar satisfecho, pero la Justicia...

Si que el diputado republicano haciendo preguntas a miembros presentes y ausentes.

Pide al de Hacienda un expediente instruido tres años ha, con motivo de pesca fraudulenta en la almadraza de Cartago (Huelva). El expediente se halla relacionado con una interpelación que tiene anunciada sobre la concesión de almadrazas en la jurisdicción marítima de Huelva.

Y, por último, recuerda que tiene anunciada otra interpelación al ministro de Marina sobre la partida de 47.000 pesetas consignada en presupuesto para gastos de viaje a San Fernando a la oficialidad del arsenal de la Carraca.

Los suplicatorios

Continúa este debate. La Cámara se ajunta de sábado. Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa.

Se sienta en el banco azul el Sr. Maura.

El Sr. Romero Robledo comienza recogiendo el diploma que hacía el Sr. Maura, entre presidente de la Cámara y presidente de la Comisión de Suplicatorios.

Sostiene que él, como presidente de esta Comisión, ha podido suscribir el dictamen con entera independencia del cargo de honor que ocupa en la Cámara.

Ocupándose de los suplicatorios, dice que no es el Poder judicial el que interviene en ellos, sino el propio Poder ejecutivo, representado por el ministro de Gracia y Justicia.

Sintetiza su criterio respecto a la concesión de suplicatorios en estas conclusiones: «Todo suplicatorio motivado por delitos de lesa majestad, lesa patria, propiedad, sangre... debe concederse; denegándose todos los relativos a delitos de imprenta y otros análogos.»

Dice que el Sr. Cánovas del Castillo sostuvo en diferentes ocasiones criterio distinto al que el sábado sustentaba el presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas no llegó a convertir estos conflictos en cuestiones de Gobierno.

Niega que Cánovas hiciera cuestión de Gabinete la admisión de un diputado. Lo que hizo fue proponer la votación por bolas, votación que no llegó a efectuarse por una habilidad del Sr. Sagasta.

Aquí tengo—añade—el Diario de las Sesiones de Cortes de aquella época. Si hace falta, leeré las declaraciones del Sr. Cánovas, y podrá vencerse la Cámara de que no hizo de aquello cuestión de Gabinete. ¿Cómo iba a hacerlo? Ese criterio no lo ha sustentado jamás, jamás el partido conservador.

El mismo Sr. Silveira, abundando en la tradición del Sr. Cánovas, ha manifestado en más de una ocasión que la cuestión de suplicatorios no era privativa del Gobierno y debía dejarse libre el voto de la mayoría.

Se ha dicho que el Gobierno ha resucitado este conflicto. No. Este conflicto no lo ha suscitado nadie. Se ha suscitado como consecuencia inevitable del acuerdo del 12 de Julio. Yo, como presidente de la Cámara, estaba obligado a dar cuenta de este asunto al Congreso.

Dice que conceder un suplicatorio supone entregar a un diputado a la acción de los Tribunales, que dependen del Gobierno. El diputado, por tanto, viene a ser secuestrado por el Poder ejecutivo. (El Sr. Maura hace gestos de asombro.)

Si prevaleciera—añade—el criterio del Gobierno, puede afirmarse que antes de dos años esta Cámara se componería exclusivamente de diputados procesados. ¿Qué? ¿Lo dudáis? Recordad que para un suplicatorio basta la simple querrela, y con semejante procedimiento decidme qué diputado podría escapar a las vejaciones de un proceso.

Hay en esto de los suplicatorios otro aspecto que afecta al orden de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores. Suponed que se trata de un suplicatorio por delitos contra la honestidad. Hay que declarar al Congreso en sesión secreta y tienen que abandonar el escanío los ministros que no sean diputados. (Risas y rumores.) Lo que no puede hacerse en secreto no puede hacerse en público.

Enaltece el espectáculo que está ofreciendo el Congreso, discutiendo con elevación serena, doctrinal, en este debate en que se ventilan intereses y pasiones personales. (Bien, en las oposiciones.)

El Sr. Maura: No dije que el Sr. Cánovas hiciera cuestión de Gabinete la admisión de un diputado. Lo que hizo cuestión de Gabinete fue una línea de conducta, un criterio de Gobierno, algo análogo a lo que ocurre en este caso.

El Gobierno no quiere equívocos. No ha hecho cuestión de Gabinete los suplicatorios por lo que a cada uno de ellos, en particular, se refiere. Hace cuestión de Gobierno el procedimiento, esto es, que se discutan. Cuanto a que se concedan o se deneguen, eso corresponde decidirlo a la Cámara, sin que las votaciones aisladas las hagan cuestión de Gobierno.

El Sr. Romero Robledo: Pues si no hace de esto cuestión política, que la declare libre.

El Sr. Canalejas insiste en que en esta cuestión de los suplicatorios sólo se trata de entorpecer la acción del Gobierno en la esfera del Parlamento.

Extrañase que un hombre de la elocuencia festinosa del Sr. Maura, de su altivez de pensamiento, sea tan tenaz y sostenga un criterio que no sustenta ningún hombre público de Europa... (Rumores en la mayoría.)

No me interrumpáis, porque diré todo lo que vengo dispuesto a decir. Además, no haga argumentos gratuitos.

LO DE PAREDES

¿Jurisdicción militar?

Ha circulado estos días con insistencia el rumor de que la causa instruida con motivo de la muerte del marqués de Pickman había sufrido un cambio radical, llegando hasta a decirse que esto influiría de una manera decidida en la caída del Gobierno.

No ha faltado quien dijera que la jurisdicción ordinaria se había inhibido del conocimiento del asunto en favor de la militar.

Interrogado el fiscal del Tribunal Supremo acerca de este particular, manifestó que nada sabía del asunto.

Varios periodistas se acercaron también al ministro de Gracia y Justicia con idéntico objeto, y éste manifestó que la cuestión seguía sus trámites y que no se había operado ningún cambio en el asunto.

GENTROS Y REUNIONES

Hoy, a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de oficiales zapateros, cortadores y guarnecedores en su domicilio social, Relatores, 24.

Con objeto de organizar al Colegio de Practicantes residentes en Madrid se recibe adhesiones hasta el 31 del corriente en el Centro de Instrucción Comercial, Plaza del Angel, 8.

Las misiones de la Compañía de la Compañía organizadora.

Esta mañana, en los días lunes, miércoles y sábado, por la tarde, se celebrará

gratis a los pobres, y directamente de la tercera, en el Instituto de Eneroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, situado en la calle de Ferraz, 98.

Entierro del Sr. Rancés

El acto del entierro del subsecretario de Instrucción pública, marqués de Casa-Laglesia, ha sido prueba manifiesta de las simpatías con que contaba el antiguo e ilustre periodista Guillermo Rancés en todas las clases sociales.

Hombre de ingenio, periodista, aristócrata y político, ha congregado en torno de su cadáver, como triste y doloroso cortejo, las personalidades más salientes del periodismo, de la aristocracia y de la política.

Excusado de asistir al entierro el Sr. Domínguez Pascual, por el bautizo de la Infanta, formaron la presidencia del duelo el hijo del finado, D. Emilio, D. Francisco Silveira, el sacerdote Sr. Trifa, D. Miguel Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa, y los Sres. Godínez.

En la comitiva, que llegó hasta el cementerio, recordamos a los exministros Sres. Dato, Caplepon, Aguilera, Bugallal, Suárez Inclán, marqueses de Grigny, González Villamayor, Portago, Mercau, Laurenciá, San Miguel de Aguayo, condes de la Viñaza, Sallent y San Luis.

Sres. Picoa, Michels, Antequera, Batagón, Azcarate, Linares, Alcantara (don Francisco), Francos Rodríguez, Rolland, Lacierca, García del Busto, Aguilera (don Joaquín), Silveira (D. Jorge), Masa de la Peña, Villegas, López Silva, Góber, Domingo Blanco, Cárdenas, Ariño, Santamaría, Vega (D. Ricardo de la), Chapi, Casares, Millán Astray, Tamarit, Ramón Carrón, Jiménez (D. Javier y D. Luis) y otros muchos.

A las cuatro recibió cristiana tierra el cuerpo del marqués de Casa-Laglesia en la Sacramental de San Justo. Descanse en paz.

Tarde política

Esta tarde ha circulado en el Congreso el siguiente telegrama del Sr. Vallés y Ribot:

«Barcelona 24 (12 mañana).

Sr. D. Nicolás Salmerón: Protesto contra telegramas que, según loo, se han mandado a usted sobre mi discurso inaugurando conferencias Centro Federalista, pues en él no emiti concepto alguno ofensivo contra usted. Así voy a hacerlo público.—Vallés y Ribot.»

El Sr. Romero Robledo ha rectificado en tono mesurado. Le ha contestado el Sr. Maura, revelando en el tono de sus palabras el desfallecimiento que le producía la grave dificultad que se le creó.

Después ha rectificado el Sr. Canalejas, abrumando al presidente del Consejo con recuerdos históricos, citas de autoridades parlamentarias, ejemplos de cómo se entiende en Italia, en Francia y en todas partes la inmunidad parlamentaria y los respetos que se guardan a la soberanía del Parlamento.

Pero el régimen—decía con elocuente indignación el Sr. Canalejas—que se quiere establecer aquí no es un régimen europeo, es un régimen maurista. La mayoría se revuelve contra el gran poder democrático; pero éste sigue su crítica implacable, se desentiende de las protestas y ruidos imperminentes de los jaleadores de Maura, y sus incontestables argumentos caen con infinita pesadumbre sobre la vanidad del Gobierno.

El final de la rectificación del ilustre orador democrata ha sido una tremenda cañonera.

Ha recordado todas las promesas y todos los compromisos del Sr. Maura en la Hacienda, en el Ejército, en la Marina, en la Administración local y en todo. De nada se acuerda ya sino es de gobernar quinientos con el duplo de su voto, con un solo voto.

Imposible dar idea del brillantísimo discurso del Sr. Canalejas.

Dueño de la palabra y del pensamiento, ha dicho, con arte supremo, cuanto quería decir, a despecho de las interrupciones, voces y protestas de la mayoría. Si el sábado quedó el Gobierno quebrantadísimo con el discurso del presidente del Congreso, esta tarde ha recibido heridas mortales.

El descanso dominical

Barcelona 24.

Ayer denunció la Guardia municipal 1.281 industriales que infringieron la ley del descanso dominical.

LOS ALCOHOLEROS VASCONGADOS

Los diputados por las Provincias Vascongadas celebraron ayer una entrevista con los representantes que vienen a gestionar la solución del conflicto de los alcohólicos.

Los comisionados pidieron a los diputados que influyeran en el Sr. Maura para la modificación de su criterio en cuestión de tan vital interés.

Los representantes vascongados han experimentado un vivo disgusto ante la negativa del Sr. Maura respecto a las modificaciones que en el reglamento reclamaban.

Al llegar los representantes a sus provincias respectivas publicarán el resultado de sus gestiones y el contenido del Mensaje que dirigieron al Gobierno.

*

Hoy ha confirmado el ministro de la Gobernación que muy en breve se publicará en la Gaceta la real orden relativa a la aplicación de la ley de alcoholes en las Provincias Vascongadas.

En la entrevista que los comisionados celebraron con el presidente del Consejo, aquellos pretendían conocer el texto de la real orden, a lo que se negó el Sr. Maura, manifestándonos que el se limitaba a escuchar sus aspiraciones, para luego resolver con independencia absoluta.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

Los Ayuntamientos regionales.—El señor Allendesalazar.—La Exposición minera.

Barcelona 24.

En tren especial han llegado los representantes de los Ayuntamientos de Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida y Palam, procedentes de Zaragoza.

El ministro de Agricultura, acompañado del gobernador, ha salido en carruaje, dirigiéndose a la capitania general, donde el general Delgado Zuleta le ha obsequiado con un banquete íntimo.

A las cuatro de la tarde irá al Parque, donde inaugurará la Exposición minera.

LOS FISCALES SUSTITUTOS

Una Comisión de abogados fiscales sustitutos, en representación de todas las Audiencias en que aquéllos tienen carácter permanente, acompañada de los Sres. Canalejas, Soler y March, Allegret, Ruiz Jiménez, Cobián y Ossorio, ha visitado al Sr. Maura en el Congreso para pedirle que la real orden de 12 de Septiembre que incluía en la carrera judicial a los secretarios y vicesecretarios de las Audiencias se haga extensiva a los fiscales.

El Sr. Maura les prometió interponer su influencia con el ministro de Gracia y Justicia, saliendo la Comisión muy satisfecha.

NOTICIAS

En ausencia del general Iacorda se ha dispuesto que se encargue de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general D. Enrique Cortés.

Por el ministerio de Instrucción pública se convoca a oposiciones a las cátedras de Pedagogía vacantes en los Institutos técnicos y generales que se expresan.

En la asamblea celebrada ayer por la Agrupación del partido socialista revolucionario, después de aprobar las cuentas del pasado trimestre, acordó, entre otras cosas, la publicación de un periódico que defienda su doctrina y táctica, y entregar a la minoría republicana del Congreso una exposición excitándola a que recabe del Gobierno una solución eficaz y rápida que abarate los artículos de primera necesidad.

Memos recibidos una carta, firmada por el teniente del Cuerpo de Seguridad Sr. Ferrando, en la que nos ruega se diga que dicho señor, acompañado del inspector Sr. Pomes, fueron los únicos policías que intervinieron en los primeros momentos, en el suceso que en el día del sábado se desarrolló en la calle de Mesón de Paredes. Queda complacido nuestro comunicante.

Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Navarra) de la que se ha habido un total de 912 peticiones.

Los directores de las Compañías de ferrocarriles han solicitado una audiencia del ministro de la Gobernación para manifestarle que es inútil que se quede los domingos en los muelles el personal de servicio, por estar prohibido en el reglamento del descanso dominical que los

carros puedan dedicarse al transporte de mercancías.

El ministro los recibirá mañana, a las tres de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santos Crisanto, Crispín, Crispiniano, Gabino, Proto, Jenaro y Frutos, y Santa Daría.

La Misa y Oficio divino son de San Frutos, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador y San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en San Lorenzo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 22, Día 24. Lists various public funds and their values on two consecutive days.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las ocho y media.—Las solteronas.—De mala raza.

TRÍFICO.—A las ocho y media.—La Tempestad.

POLO.—A las siete y media.—Amanués y panderetas.—El pobre Valbuena.—La Chivala.—Los pícaros celos.

ZARZUELA.—A las siete.—Campanas a cristán.—La buena sombra.—La tragedia de Pierro.—El házar de la Guardia.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La aldea de San Lorenzo.

SLAVA.—A las siete.—Los de Cuba.—El último chulo.—Venus Salón.—El rey del varlor.

MODERNO.—A las siete.—Congreso feminista.—El capote de gasco.—El pilluelo de Paris (dos actos).—La horrecha.

COMICO.—A las siete.—Cuadros al fresco.—Cambios de máscaras.—Enseñanza libre.—El delito dominical.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los colorados.—El siefo dorado.—Los fugaces (dos actos).

ROMEA.—A las siete.—Los Zingeros.—Gran sinfonia y Andraly.—Canción.—Paguita Vera y Las Tereas.

SALON DE ACTUALIDADES.—Análisis de Malina.—Pejita Sevilla.—Adele Cubas.—La niña de los tangos.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Dos partidas de 40 tantos.—Zabete y Modesto contra Laca y Villabona.—Aguilaga y Muela contra Aguñeaga y Urbista.

DECREO SALAMANCA.—(Ayúd, Ly Carcellana, 10).—Pájaros.—Colombio Negro.—Cine-teatro y diversas atracciones.

Imprenta y corrección de pruebas en el Gráfico. Calle de Anselmo 14. Teléfono 100.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. etc.

Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO E HIJOS BILBAO

GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ALHAJAS, oro, plata, platino y piedras finas; compro a altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra.

6-PRINCIPE-6

Almacén de paños, 30 por 100 más barato que en todas partes, porque no se dan comisiones. Espoz y Mina, 9.

TORQUATINA

DEL

DOCTOR D. T. GONZÁLEZ

BIARRITZ (FRANCIA)

Medalla de oro Exposición de París 1900

No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemi-cráneas, muelas, reumatismos, riñones, costado, forficollis, por fuerte que sea, que resista tres minutos a su poderosa acción.

Receitada por los principales médicos de Europa.

De venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36

ORO plata y alhajas, compro. Zaragoza, 6, platería. Tasador autorizado.

Antigua agencia STORR ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Tarifas de precios, se envían gratis a quien las pida a las oficinas.

Esquelas de defunción y aniversario.—Combinaciones especiales para anuncios, bon grandes ventajas para los señores anunciantes.

Reina, 45, 2.º derecha.

ANTIBEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y toda clase de afecciones bronquiales y pulmonares. Pacientes! Probadlo y os convenceréis a las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARÍS

Fundada en 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:

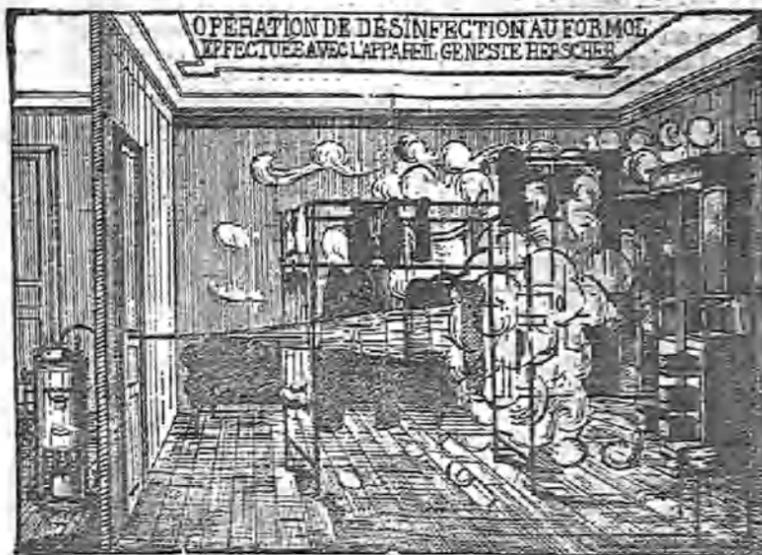
En Francia.—Al Estado al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los hospitales y a todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España.

- Calentación.**—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
- Saneamiento.**—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
- Desinfección.**—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)
- Lavado.**—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, a petición, planos y documentos completos.

DESINFECCION DE LOCALES POR EL FORMOL



En virtud de la nueva ley sobre higiene, la desinfección de los locales se ha hecho obligatoria, y nada tan eficaz como el formol para realizarla. Emplease éste con preferencia a todos los demás desinfectantes, por la rapidez del trabajo, su poder destructor de los microbios patógenos y la facilidad con que se maneja el aparato microbida.

La Sociedad Geneste Herscher construye gran número de dichos aparatos, entre los cuales recomienda muy especialmente los del doctor floton, que reúnen todas las condiciones necesarias para el servicio público. Estos aparatos son sencillísimos, y como funcionan sin presión sensible, no tienen el peligro de una explosión. Colócanse fuera de los departamentos que haya que desinfectar, y pueden servir para varias operaciones consecutivas, utilizándose en el aldicid. fórmico del comercio, tan recomendado hoy día.

En fin, con dicho aparato puede desinfectarse completamente una habitación, ó local, por grande que sea, costando tan sólo unos dos céntimos cada metro cúbico

HAY TRES MODELOS DE APARATOS

El pequeño (núm. 1), 175 ptas. • El grande (núm. 2), 350 ptas. • El grande sobre ruedas, 500 ptas.

Franco hasta la estación de Irún; es decir, que la aduana y el transporte en España son de cuenta de los destinatarios.

¡FUERA CANAS!

LA INSTANTÁNEA Y PERMANENTE

Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavarlo antes.) A los pocos minutos de aplicada al pelo ó barba, se obtiene el color que se desea. Dura un mes. Precio 3 pesetas. Remítida correo, 4 ptas. Pago en letras ó sellos correo.

Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

Fábrica de Corbatas y Camisas

12, CARRETAS, 12

Grandes surtidos en guantes de todas clases

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

Esquelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales.

ALFOMBRAS

Gran liquidación. Tapices, linoleum y esterillas de todas clases. Caballero de Gracia, 26.

CRISTÓBAL DE CASTRO

Rusia por dentro

PRÓLOGO DE

JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

LA IMPENETRABLE

Pintura higiénica, brillante y durable

Se emplea para el interior y el exterior, sobre Madera, Metales, Cementos, Carruajes, etc., etc.

DE R. GAY Y C.º LIMITED.—LONDRES

Clase especial para material de ferrocarriles, tranvías, etc.

Agente general: Emilio Legras; Burdeos (Francia).

De venta en todas las droguerías de España.

OFICINAS Y TALLERES

DE

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7	Seis meses...	45
Doce meses...	28	Doce meses...	30

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.

ENCÍAS ROSADAS

Encías rosadas como el corcín y macerado marfil en la dentadura se tienen siempre usando el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: Licor del Polo.